

MARCO CURRICULAR NACIONAL

Propuesta para el Diálogo - Segunda versión



Lima, 2014



PERÚ

Ministerio de Educación



Marco Curricular Nacional

Propuesta para el diálogo

INTRODUCCIÓN

Hacia una nueva política curricular

El Perú del siglo XXI se nos presenta como un país rico en diversidad, en constante crecimiento económico y habitado además por gente tenaz, perseverante y creativa. En este momento de su historia, nuestro país necesita más que nunca una educación que forme a las personas capaces de convertir ese potencial en oportunidades de desarrollo y progreso para todos. Personas que, desde la diversidad que nos caracteriza, hagan suyo el compromiso de fortalecer nuestra identidad común, de hacer de la democracia una manera deseable de vivir y de gobernarnos a nosotros mismos. Una educación que, a escasos años del bicentenario de la independencia nacional, necesita dejar atrás el enciclopedismo típico del siglo XIX y habilitar a ocho millones de niños, niñas y adolescentes, así como a un cuarto de millón de jóvenes y adultos que completan su formación escolar, para que sean protagonistas y no meros observadores pasivos en el logro de esta aspiración.

Ser protagonistas activos en el desarrollo humano de un país como el Perú exige de sus jóvenes generaciones competencias muy precisas. Necesita personas capaces de actuar sobre realidades complejas y cambiantes de manera crítica, y también con mucha creatividad. Sin embargo, la educación escolar no ha sabido ofrecerles oportunidades plenamente satisfactorias para aprenderlas, pese a que forman parte del currículo oficial desde fines del siglo XX.

En efecto, a escasos años del siglo XXI se produjo en el Perú una reforma del currículo escolar que fue portadora de nuevas y grandes expectativas. La proximidad del año 2000 simbolizó para el mundo un cambio de época de gran importancia, que exigía a la educación una sintonía profunda con los nuevos tiempos y los nuevos desafíos. Es por esta razón que se puso énfasis en las competencias y capacidades necesarias para formar personas y ciudadanos que sepan moverse en los nuevos escenarios de la época y del país.

Las luces

Aquella reforma nos dejó como legado un cambio sustantivo del enfoque pedagógico que había sido hasta entonces la base del currículo escolar:

1. Se buscó dejar atrás una enseñanza memorística centrada en la repetición mecánica de datos, hechos, nombres y conceptos, de muy larga tradición en nuestro sistema escolar, para empezar a demandar a las escuelas el aprendizaje de competencias, es decir, de capacidades para actuar sobre la realidad haciendo uso reflexivo y creativo de los conocimientos.

2. Se buscó dejar atrás una enseñanza basada en tantas asignaturas como ciencias existían disponibles, para proponer en su lugar áreas de desarrollo, es decir, conjuntos de aprendizajes relacionados con diversos campos del conocimiento, pues el desarrollo de las ciencias en el mundo de hoy está siendo producto de una cada vez mayor colaboración entre distintas especialidades científicas.

3. Este cambio de aprendizajes centrados en la memorización de contenidos a aprendizajes centrados en competencias implicó, además, replantear los plazos estimados para su adquisición cabal. Hasta entonces, los estudiantes tenían un año para lograr los resultados que se esperaban de ellos, según su grado. Ahora dispondrían de dos, pues por tratarse de aprendizajes más complejos y exigentes, se requería necesariamente de periodos más largos. Es así que se introduce el concepto de ciclos, que abarcaban dos grados, así como el de promoción automática para el primer grado de primaria, es decir, de transición sin repetición de primero a segundo grado.

4. También se apuntó, aunque con menos claridad y fortuna, a una evaluación cualitativa de las competencias, sobre todo en la educación primaria. Es decir, se buscó transitar a un sistema de evaluación que pusiera por delante las capacidades de los estudiantes para desempeñarse ante desafíos específicos, antes que el solo recordar una determinada información.

La consolidación de estos cambios, por lo menos en el terreno oficial de la política curricular, tuvo que enfrentar a lo largo de diez años constantes presiones de diversos grupos de interés a favor de un retorno a un currículo enfocado en contenidos. No obstante, el Diseño Curricular Nacional (DCN) promulgado el año 2005, representó un esfuerzo importante por superar esta etapa y resolver de paso las desarticulaciones que habían surgido entre los currículos de educación inicial, primaria y secundaria. El DCN cierra de esta manera un periodo difícil de marchas y contramarchas, reafirmando en lo fundamental el espíritu de los cambios con que se inicia la reforma curricular en la segunda mitad de la década de 1990.

Este importante legado curricular debe ser considerado irreversible y, por lo tanto, suscribirse y continuarse. El mundo avanzó en esa dirección y es un curso que hoy debemos ratificar y seguir desarrollando.

Las sombras

No obstante, el Diseño Curricular Nacional no logró resolver dos problemas de fondo, que ya se apreciaban desde años atrás:

1. Problemas de construcción interna del documento curricular, que exhibían tres dificultades para ser manejado por el docente: su densidad (la abundancia de demandas excedió el límite de lo razonable), su falta de coherencia (la secuencia de progreso de las competencias que debían ir madurando los estudiantes no era uniforme y se interrumpía en varios tramos), y su ambigüedad (sus formulaciones no eran lo suficientemente específicas, lo que no ayudaba a distinguir siempre con claridad su significado ni las metas esperadas). La consecuencia ha sido una preocupante distancia entre lo que el currículo demanda y lo que en verdad enseña el docente.

2. Problemas de apoyo y acompañamiento al esfuerzo de los docentes y las escuelas por ponerlo en práctica. La reforma curricular no estuvo respaldada en una política curricular comprometida con los resultados. Surge en una época en la que el Estado asumía que su responsabilidad terminaba en la promulgación de normas, la entrega de materiales educativos y la capacitación docente. La consolidación del proceso de reforma que representó el DCN el 2005 ni sus reajustes efectuados el 2009 corrigieron esta situación, sin lograr identificar a tiempo y dar respuesta a las dificultades que tienen los docentes para llevarlo a la práctica.

Los cambios

El Proyecto Educativo Nacional planteó el año 2007 la necesidad de dar un paso adelante y transitar de una política curricular basada en un currículo único nacional, como el DCN, a otra basada en un Marco Curricular común a todos los peruanos. Este tránsito suponía afrontar los dos problemas antes señalados: avanzar hacia un currículo menos denso, más claro, más coherente y, por lo tanto, más accesible a los docentes; y un currículo apoyado en las condiciones objetivas que lo hagan realmente viable. De esta manera sería posible acortar la brecha entre las expectativas del currículo y lo que ocurría en las aulas.

Además, un Marco Curricular que define de manera precisa un conjunto mucho más delimitado de expectativas de aprendizaje para construir el país que queremos, a ser logradas por todos a lo largo de la Educación Básica, permite aflorar la inmensa diversidad del país. El Proyecto Educativo Nacional abre por primera vez la posibilidad de planteamientos curriculares regionales que reflejen con mayor propiedad los desafíos locales y regionales –sociales, culturales, productivos, laborales– que complementen o contextualicen los aprendizajes comunes señalados en el Marco Curricular.

Los Currículos Regionales tendrían que asegurar también el logro de los aprendizajes comunes pero en el contexto de los desafíos propios de cada región, y en los mismos ámbitos a los que se busca responder nacionalmente: desarrollo económico y competitividad, equidad y justicia social, democracia y Estado de derecho, eficiencia, transparencia y descentralización del Estado, siempre de cara a la diversidad y las características de sus propios escenarios regionales.

Las continuidades

Los ocho Aprendizajes Fundamentales que propone el Marco Curricular como horizonte común para todo el país, no son disonantes con el tipo de expectativas que se han venido enfatizando en los últimos 20 años tanto a nivel latinoamericano como mundial. Es decir, están alineados a los consensos y prioridades que han venido siendo promovidos en los foros internacionales de UNESCO, en el contexto del cambio de siglo.

La propuesta de Aprendizajes Fundamentales tiene también afinidad con los principios y fines de la educación señalados por la Ley General de Educación, así como con el tipo de aprendizajes que destaca la política 6 del Proyecto Educativo Nacional, cuando plantea establecer de manera concertada estándares nacionales de aprendizaje. Son igualmente congruentes con los 11 propósitos de aprendizaje al 2021 que plantea el propio Diseño Curricular Nacional, en la versión reajustada de fines del 2009.

No hay, entonces, rupturas con el largo proceso de la reforma curricular, con sus fundamentos, propósitos y orientaciones principales. No obstante, las dificultades que han tenido los docentes para enseñar en esa dirección necesitan ser atendidas. La política curricular se redefine en la perspectiva que plantea el Proyecto Educativo Nacional, precisamente para subsanar las deficiencias de ese proceso y hacer del currículo un instrumento legible, cercano y útil para el docente.

Ahora bien, una política curricular orientada a impulsar, fortalecer y consolidar el tránsito de la educación escolar al desarrollo de competencias, que implican aprender a actuar y pensar, supone un cambio cultural de gran trascendencia. Para hacerlo posible, necesitamos hacer seguimiento y evaluación constante de lo que ocurra en las aulas, a fin de tomar nota de los aciertos y errores de la aplicación que hacen los maestros del currículo. Pero necesitamos también el apoyo de la ciudadanía.

Los padres de familia y la sociedad en su conjunto deben comprometerse con hacer realidad una escuela que enseñe lo que sus hijos necesitan aprender hoy, no con lo que se esperaba de ellos hasta hace medio siglo, es decir, personas de memoria prodigiosa capaces de recordar y recitar cantidades inconmensurables de información. Una escuela que forme personas y ciudadanos capaces de entender, pensar y transformar la realidad de manera lúcida, autónoma y comprometida no será posible, más allá de los esfuerzos necesarios del Estado, si la sociedad no empieza a demandarla con convicción y energía.

1. Qué aprendizajes y qué desafíos en el Perú actual

El Marco Curricular propone un conjunto delimitado de aprendizajes considerados fundamentales para encarar los desafíos que nos plantean el país y los tiempos actuales a todos los peruanos y peruanas, desde lo particular de nuestra diversidad. Al final de su escolaridad, todos los estudiantes deben haber logrado cada uno de ellos, pues en conjunto los habilitan para participar activamente en la sociedad peruana y la comunidad mundial, sea en el campo productivo, social, científico, tecnológico o cultural en general, como agentes de cambio.

Según la Ley General de Educación, la finalidad de la educación en el Perú es formar personas capaces de lograr su propia realización. Para ello, deben desarrollar competencias en cuatro ámbitos: la afirmación de su identidad y autoestima, el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno social y ambiental, la vinculación al mundo del trabajo y los retos en el mundo del conocimiento.

Pero la ley señala, además, que la educación debe permitirles igualmente contribuir a superar los grandes desafíos que tenemos como país, tanto en la formación de una sociedad democrática, a la vez más justa e inclusiva y con identidad, como en la superación de la pobreza a través de un modelo de desarrollo sostenible, que proteja y aproveche nuestra biodiversidad, y nuestra integración a la llamada «aldea global» (LGE 28044, Art.9.)¹

Si ese es el horizonte de la educación básica, ¿qué es entonces lo que se requiere aprender en las escuelas para avanzar realmente en esa dirección? Responder esa pregunta requiere una lectura más precisa del país en sus dilemas y desafíos actuales.²

¿Cuáles son los desafíos y dilemas de los peruanos del siglo XXI que interpelan al currículo?

1. Desarrollo de la persona

De un lado, gracias a los medios de comunicación y también a la educación, entre otros factores, se constata una creciente legitimación de los más de 10 millones de niños, niñas y adolescentes que habitan nuestro país como sujetos de derecho. Hoy pueden denunciar directa y anónimamente cualquier acto de maltrato físico o psicológico contra ellos vía Internet, a través de sendos portales del Ministerio Público y del Ministerio de Educa-

¹ LGE 28044, Art.9. Al señalar los objetivos de la educación básica, la ley reafirma este horizonte al indicar que debe formar a los estudiantes «para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país».

² El 2002, mirando el largo plazo, el Foro del Acuerdo Nacional consensuó cuatro grandes desafíos para las políticas públicas en el país: el desarrollo económico y la competitividad; la equidad y la justicia social; la democracia y el estado de derecho, y la construcción de un Estado eficiente, transparente y descentralizado. En base a estos cuatro ejes es que el PEN propuso también sus grandes objetivos estratégicos para la educación nacional. Estamos tomando los mismos ejes para este análisis.

ción. Hay también una expansión sin precedentes de la conectividad que tiene justamente a este sector de la población como su principal usuario. El Perú ocupa el puesto 57 del Índice de conectividad global 2011 realizado por DHL, de 125 países evaluados³; y somos el país donde los jóvenes hacen mayor uso de las cabinas de Internet (62% frente al 47% de la media latinoamericana)⁴. Al mismo tiempo, a diferencia de hace apenas 20 años, hay una amplia difusión de conocimientos, medios y oportunidades para el cultivo de una vida sana y para el desarrollo personal en general.

Sin embargo, persiste una subestimación cultural muy fuerte hacia los niños, niñas y jóvenes. El 41% de los padres y madres todavía golpea a sus hijos como castigo para corregirlos y se estima que un tercio de los niños y adolescentes peruanos son víctimas de maltrato⁵. Además —pese a su condición de nativos digitales— los niños no disponen de las capacidades suficientes para el óptimo aprovechamiento de las oportunidades que les abre el mundo virtual. De otro lado, el sedentarismo y el consumo masivo de alimentos no nutritivos representa un problema típico de los estilos de vida actuales. Un 61% de peruanos se considera sedentario o que realiza baja actividad física⁶. Lo es también la creciente reducción de espacios personales a consecuencia de las demandas laborales y la reconfiguración de las familias, donde los hijos asumen con cada vez mayor frecuencia roles parentales. Se estima que cerca de 2 millones de niñas y niños trabajan en el Perú, es decir un tercio de la población de niños entre 5 y 17 años⁷.

Ahora bien, revertir prejuicios, discriminaciones y maltratos, culturalmente normalizados en amplios sectores sociales, hacia la niñez requiere la acción de una generación con más conciencia de derechos y, a la vez, con mayor autoestima. Requiere, asimismo, una generación capaz de interactuar con otros con inteligencia social, conciencia emocional y sentido ético, sin someter ni subordinarse, para lograr sus metas. Capaz de elegir modos de actuar que testimonien solidaridad, sentido de justicia y de responsabilidad por el bienestar y el derecho del otro.

Por otra parte, enfrentar las limitaciones y reduccionismos del mundo actual y de la vida urbana, en beneficio de su desarrollo cabal como personas, exige asimismo una generación que sepa cuidar y desarrollar su cuerpo, hacerse de una identidad propia por encima de negaciones y alienaciones, y desarrollar sus propios proyectos personales con perseverancia. Exige también que aprenda a disfrutar de la belleza, a conservar su capacidad de asombro y a interrogarse siempre por el sentido de sus propias vidas.

Al mismo tiempo, aprovechar las inmensas posibilidades que le ofrece el entorno virtual para ampliar sus fronteras sociales e intelectuales exigirá a esta generación un manejo fluido del lenguaje y la cultura digital, del código audiovisual, de los productos de la industria cultural,

³ Revista Semana Económica, SE1302, 18 de Diciembre de 2011.

⁴ La generación interactiva en Iberoamérica: Niños y adolescentes ante las pantallas, Grupo Telefónica y Universidad de Navarra, 2009.

⁵ La violencia contra niños, niñas y adolescentes, Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas. 2006.

⁶ Perfil Peruano Sedentario, GFK 2013 [Movimiento es Felicidad], Setiembre 2013.

⁷ Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2012-2021.

la capacidad de aprender con autonomía y sentido crítico, así como una identidad más afirmada que la alerte ante posibles engaños y manipulaciones de diversa índole.

2. Desarrollo económico y competitividad

De un lado, somos un país con un crecimiento económico sostenido y una ampliación creciente de mercados para muchos de nuestros productos, con mayor acceso que nunca a los avances más notables del conocimiento en diversos ámbitos de la ciencia y la tecnología producidos en diferentes latitudes del mundo, con una de las biodiversidades más ricas del planeta, y con emprendimientos empresariales florecientes en sectores marginados del empleo formal⁸.

No obstante, somos también un país con una desigual distribución de la riqueza, cuyas formas y hábitos de producción y consumo descansan muchas veces en la depredación de recursos y en la contaminación del ambiente, cuyos emprendimientos productivos más pujantes pueden estar asociados a la informalidad y los bajos estándares de calidad, poco sostenibles, con escasa innovación en procesos y resultados, con acceso limitado a las tecnologías y los saberes técnicos de vanguardia, y asimismo con limitadas capacidades para aprovechar las oportunidades del crecimiento económico, entre otras razones, por desconocimiento de las reglas de juego del sistema financiero. Somos, por añadidura, un país con un valioso capital cultural heredero de saberes y cosmovisiones ancestrales que no sabemos valorar ni aprovechar⁹.

En ese contexto, cambiar nuestra matriz productiva, transitar hacia el uso de energía limpia y renovable, así como hacia formas de producción respetuosas del ambiente, modificando a la vez los hábitos de consumo de la población y construyendo mecanismos desde el Estado que aseguren una redistribución equitativa de la riqueza, va a requerir de los peruanos, por ejemplo, capacidades que van más allá de saber leer o multiplicar. Va a demandar saber moverse con soltura en las distintas perspectivas de la ciencia y la tecnología, así como saber aprovechar saberes y técnicas ancestrales. Va a necesitar saber apelar tanto a la lógica y la matemática como a la estética para diseñar soluciones creativas y efectivas a los problemas. Estos retos requieren, además, personas que demuestren capacidad para actuar con sentido ético, compromiso ciudadano y seguridad personal en los complejos escenarios de la actividad pública, desde un rol profesional o político; y que sepan, a la vez, moverse en el mundo del mercado con un mejor conocimiento de los diferentes productos financieros, de sus riesgos y beneficios.

⁸ Ver Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, CEPLAN. Lima, 2011.

⁹ *Ibidem*.

3. *Equidad y justicia social*

Constatamos la existencia de un mundo rural en dinámicas interculturales más amplias y fluidas con el mundo urbano. Hablamos de un mundo rural más urbanizado y comunicado, más globalizado y que se conserva biodiverso, más empoderado también por su representación política en distintos niveles de gobierno a nivel local y regional¹⁰. Del mismo modo, es posible constatar a las mujeres como un actor social con más oportunidades de desarrollo y mayor reconocimiento de derechos, suscribiéndose y ratificándose importantes instrumentos internacionales de carácter vinculante o produciendo normas con ese fin, como la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, entre otros¹¹.

No obstante, pervive una subestimación y discriminación muy fuerte en relación a nuestras poblaciones indígenas y a las mujeres, generando procesos de exclusión y autoexclusión que afectan el desarrollo de proyectos de vida¹². Esta discriminación se hace patente asimismo respecto de las personas con algún tipo de discapacidad física o mental, que suelen ser poco visibles para las políticas públicas y para las propias escuelas. En una encuesta nacional, el 51 % de los entrevistados señalaron que nuestra sociedad es poco o nada racista, y un 49 % opinó que es bastante o muy racista. En un estudio sobre población urbana, las 2/3 partes de los entrevistados señaló haber sufrido algún evento de discriminación¹³.

Ahora bien, revertir prejuicios, discriminaciones y maltratos, culturalmente normalizados en amplios sectores sociales, tanto hacia la población indígena, la mujer o las personas con alguna discapacidad, requiere la acción de una generación con más conciencia ética y ciudadana y, a la vez, con mayor autoestima. Requiere asimismo una preocupación manifiesta por el bienestar colectivo, capacidad para interactuar y colaborar con otros por encima de cualquier diferencia, para lograr metas comunes.

En el plano personal, superar la discriminación nos exige hacernos cargo del otro y de su diferencia, no negarlo sino legitimarlo en su diferencia, aun cuando sus opciones de vida no sean las nuestras. Supone no hacer juicios respecto a las diferentes circunstancias de vida de cada uno, acogernos en nuestra diversidad, sin calificativos ni condenas. En el plano social, requiere políticas públicas para la igualdad de oportunidades y una estrecha coordinación de acciones entre diversos organismos públicos en materia de prevención y eliminación de la discriminación¹⁴. Lo que requiere, a su vez, ciudadanos conscientes de sus derechos, dispuestos a defenderlos, capaces de demandar coherencia y eficacia a la acción del Estado así como de formular propuestas en este terreno.

¹⁰ Carlos Monge (2011), *La Educación Pública y el Mundo Rural Peruano*, Foro Educativo, Conferencia Educación y Desarrollo Rural 2011.

¹¹ MIMDES (2010). *Avances en el Cumplimiento de los Compromisos Internacionales sobre Mujer en el Perú 2004-2009*.

¹² Defensoría del Pueblo (2013). *Balance sobre el cumplimiento del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015*, Informe de Adjuntía. Lima.

¹³ Néstor Valdivia, ¿Somos o no somos racistas los peruanos? publicado en *Le Monde Diplomatique* – edición peruana, Dossier, Año II, Número 24, Abril 2009.

¹⁴ En el Perú en los últimos años se han dictado una serie de medidas antidiscriminación como la Ley 26772 sobre ofertas de empleo, la Ley 27770 y el artículo 323 del Código Penal que inclusive establece penas de cárcel para las acciones discriminatorias más graves.

4. Democracia y Estado de derecho

A pesar de los problemas de violencia y autoritarismo que hemos confrontado en el pasado reciente, la democracia se ha afirmado como sistema político en el país y, en ese contexto, se ha producido una constante expansión de los servicios públicos en los últimos 20 años. Además, hemos afirmado como riqueza el hecho de ser una sociedad diversa, una realidad hoy patente en todos los ámbitos geográficos del país, y hemos aprendido a valorar el diálogo intercultural como en ninguna otra época de nuestra vida republicana.

No obstante, son inocultables tanto la débil consciencia de derecho —que lleva al desconocimiento de la ley y a la percepción de los servicios públicos como una donación generosa del Estado— como la débil consciencia del deber con el bien común y el derecho de todos. También preocupa la cultura autoritaria y excluyente que aún exhiben importantes sectores de la ciudadanía, que se expresa de múltiples formas en discriminación social, abierta o disimulada, así como en la legitimación del autoritarismo político o el relativismo de las normas.

La consolidación de la democracia y el Estado de derecho, su hegemonía cultural en todos los ámbitos de la vida social y el fortalecimiento de sus instituciones, requiere de nosotros un comportamiento más ciudadano y responsable del derecho del otro. Exige, asimismo, la capacidad de cooperar y comunicarnos con más eficacia, con mayor asertividad y genuina apertura intercultural. Vivir en el acuerdo, con respeto a las reglas, con equidad y solidaridad, necesita convertirse en un hábito social. Revertir el *statu quo* nos exige también aprender a cumplir metas anticipando y enfrentando situaciones adversas, así como preparándonos para aceptar y enfrentar el conflicto o la divergencia como episodios ineludibles de la vida social.

5. Eficiencia, transparencia y descentralización del Estado

Constatamos positivamente el progreso y la legitimación de la descentralización política del país, el avance notable de la legislación anticorrupción respecto de épocas anteriores, la presencia creciente del Estado en sectores del territorio nacional donde tradicionalmente estaba ausente, así como la expansión y mayor eficiencia de las políticas sociales en beneficio de los más excluidos¹⁵.

Sin embargo, persisten mentalidades y actitudes centralistas y patrimonialistas dentro de la propia sociedad, que fomentan prácticas clientelistas en el Estado, que anteponen el criterio político al técnico aun a costa de debilitar el impacto o la sostenibilidad de las políticas nacionales, regionales o locales. A esto se suma la enorme permisividad social ante la corrupción que todavía persiste, la anomia que caracteriza el funcionamiento de

¹⁵ Ver: Tanaka, Martín (2010), *El Estado, viejo desconocido. Visiones del Estado en el Perú*. Lima: IEP

algunas instituciones públicas, la baja calidad o pertinencia de sus servicios o la débil especialización del personal a cargo de ellos¹⁶.

Consolidar un Estado descentralizado, transparente, con una mayor y más eficiente presencia en el territorio exige aprender a tomar decisiones informadas, aun y sobre todo en contextos de escasez de recursos, sirviéndose de los conocimientos y métodos de las ciencias o la matemática para construir soluciones duraderas. Pero también exige la toma de decisiones éticas, que consideren el derecho y la necesidad de todos, decisiones autónomas y a la vez en colaboración con otros. Exige también capacidad de deliberación y participación crítica y racional en los asuntos públicos, de ejercicio pleno de la ciudadanía en todos los ámbitos del espacio público.

6. Producción y desarrollo del conocimiento

En una década, la tasa de conclusión de la educación básica de niños y adolescentes peruanos ha dado saltos significativos. El año 2001, el 67% de los niños de 12 a 13 años de edad culminó su primaria, pero lo hizo el 80.7% el 2012. En el 2001, el 43.2% de los jóvenes de 17 a 18 años concluyó la secundaria, pero lo hizo el 64.5% el 2012. Ha sido el caso también de la cobertura de la educación básica: el 2001 el 68.8% de adolescentes estudiaba en la secundaria, pero el 2012 lo hacía el 80.7%, siendo que en la primaria era el 92.9%

A pesar de que nuestras generaciones más jóvenes están cada vez más atendidas por la educación y es cada vez mayor el número de quienes logran culminarla, es muy limitada la capacidad que exhibimos como país para innovar y producir nuevo conocimiento. El 75% de nuestras exportaciones siguen siendo nuestras materias primas y sólo el 25% contienen valor agregado. En general, el valor que le asignamos a la investigación para el desarrollo es escaso e invertimos muy poco en ella. Entre el 2008 y el 2011, el Perú gastaba el 0.15% de su PBI en investigación para el desarrollo, mientras Ecuador gastaba el 0.26%, Uruguay el 0.43%, Costa Rica el 0.54%, México el 0.4%, Chile el 0.37%, Cuba el 0.61% y Brasil el 1.16%¹⁷.

Además, tenemos muy pocas redes de investigación científica, por lo que el conocimiento se administra mal. Lo poco que investiga en algunas universidades no se divulga bien ni aún dentro de su propio circuito interno¹⁸. Nuestras revistas científicas son escasas, al año 2005 en el Perú se publicaban 13, en Cuba 19, en Venezuela 27, en Chile 56 y en Brasil 144¹⁹.

La capacidad de innovar de un país y de darle valor agregado a lo que produce guarda estrecha relación con la calidad de su capital humano. Las personas más instruidas están

¹⁶ Ver: PNUD (2009), Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009: Por una densidad del Estado al servicio de la gente. Lima, PNUD.

¹⁷ Instituto de Estadística de UNESCO (2011), Compendio mundial de la educación 2011: Comparación de las estadísticas de educación en el mundo. Montreal, UNESCO.

¹⁸ Javier E. Bermúdez García (2009), Investigación científica en el Perú: factor crítico de éxito para el desarrollo del país.

¹⁹ Revista Investigación y Postgrado v.21 n.1 Caracas jun. 2006

en mejores posibilidades de distinguir las buenas de las malas ideas, de resolver problemas de manera eficaz y de asumir sin temor iniciativas emprendedoras, así como de aceptar las novedades que llegan de fuera. Es decir, la innovación se puede explicar por las capacidades humanas y no solo por la bondad de los equipos o el capital²⁰.

No obstante, nuestro sistema escolar no ha estado tradicionalmente orientado al desarrollo de las capacidades creativas de las personas, sino más bien a la memorización libresco de contenidos congelados de información y a su repetición dogmática. En ese contexto, la educación necesita asumir el reto de educar en la creatividad como factor de producción de ideas nuevas, pero necesita también fortalecer el pensamiento lógico y crítico pues éste es el factor de selección de las ideas más pertinentes.

Necesita asimismo formar en una cultura emprendedora, para saber cómo abrir camino a las nuevas soluciones, sea cual fuere el campo en el que se proponga metas y desarrolle iniciativas²¹. Necesita, además, desarrollar en los jóvenes la posibilidad de hacer más eficiente su capacidad de aprender por sí mismos, sea cual fuere la naturaleza de sus experiencias, a partir de un mayor conocimiento de sus propios estilos y posibilidades, sabiendo administrarlos eficazmente y aprovechar todas las oportunidades.

²⁰ El capital humano, factor de innovación, competitividad y crecimiento- D.ª Carolina Cañibano Sánchez. Universidad Rey Juan Carlos.

²¹ Diannis Álvarez Baldoquín et. Al. Factores que dan origen a una innovación. En: Revista Electrónica Granma Ciencia. Vol.11, No.1, Enero - Abril 2007.

2. Los Aprendizajes Fundamentales

Del análisis precedente sobre los desafíos que la situación del país plantea a la educación en estos cuatro grandes ámbitos, podemos deducir ocho aprendizajes fundamentales²². Proponemos entonces que el sistema escolar, desde la Educación Inicial, a lo largo de toda la primaria y hasta el final de la Educación Secundaria, nos asegure que todos los estudiantes sean capaces de:

ACTÚAR E INTERACTÚAR DE MANERA AUTÓNOMA PARA EL BIENESTAR. Esto supone que todos los estudiantes sean *autónomos, construyan y valoren su identidad, vivan su sexualidad de acuerdo con su proceso de desarrollo; establezcan vínculos afectivos positivos, reconozcan y regulen sus emociones y comportamientos, cuiden de sí mismo y de otros; reflexionen sobre sus principios y el sentido de la vida, planteándose posibilidades continuas de desarrollo y bienestar.*

EMPRENDER PROYECTOS PARA ALCANZAR LAS METAS BUSCADAS. Esto supone que todos los estudiantes emprendan proyectos de distinto tipo para satisfacer o resolver demandas, necesidades, aspiraciones o problemas de carácter individual o social.

EJERCER DE MANERA PLENA SU CIUDADANÍA. Esto supone que todos los estudiantes Ejercen su ciudadanía de manera plena como sujetos de derechos que se comprometen con la defensa de la institucionalidad democrática y con el bien común, conviviendo y participando democráticamente y con apertura intercultural; deliberan sobre asuntos públicos y cumplen sus responsabilidades en la vida social con conciencia histórica y ambiental.

COMUNICARSE PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y LA CONVIVENCIA. Esto supone que todos los estudiantes participan con eficacia en prácticas sociales interculturales mediante lenguas originarias, castellano e inglés para procesar y construir experiencias, saberes, y creaciones estéticas.

CONSTRUIR Y USAR LA MATEMÁTICA EN Y PARA, LA VIDA COTIDIANA, EL TRABAJO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA. Esto supone que todos los estudiantes plantean y resuelven diversos problemas en situaciones de contexto real, matemático y/o científico que implican la construcción y el uso de saberes matemáticos, empleando diversas estrategias, argumentando y valorando sus procedimientos y resultados.

²² La propuesta de Aprendizajes Fundamentales parte de un análisis de los desafíos de la realidad del país en el siglo XXI, pero es concordante también con los 11 propósitos al 2021 que plantea el DCN, con los principios y fines de la educación que señalan los arts. 8 y 9 de la Ley General de Educación y con los aprendizajes que se sugieren en el Proyecto Educativo Nacional, en el Objetivo Estratégico 2. El PEN señala, por ejemplo, la necesidad «de un marco curricular nacional intercultural que incluya aprendizajes referidos tanto al hacer y conocer como al ser y el convivir, que resulten consistentes con la necesidad de desempeñarnos eficaz, creativa y responsablemente como personas, habitantes de una región, ciudadanos y agentes productivos en diversos contextos ambientales y socioculturales y en un mundo globalizado» (Política 5).

USAR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA. Esto supone que todos los estudiantes construyen y hacen uso de conocimientos científicos y tecnológicos para comprender y transformar la realidad respetando el equilibrio del ecosistema. Reflexionan críticamente sobre la ciencia y la tecnología, sus métodos, alcances e implicancias para tomar decisiones informadas y dar soluciones a los desafíos en diversos contextos.

EXPRESARSE CON LOS LENGUAJES DEL ARTE Y APRECIAR EL ARTE EN SU DIVERSIDAD DE MANIFESTACIONES. Esto supone que todos los estudiantes vivencien el arte al percibir, investigar y disfrutar las expresiones artístico-culturales de su contexto y de otras épocas y culturas así como al crear y expresarse en diversos lenguajes (musicales, visuales, dramáticos, audiovisuales, danza, u otros). De este modo configuran su identidad personal, desarrollan su sensibilidad y su pensamiento creativo, crítico y holístico, conociendo y valorando la diversidad cultural y el patrimonio.

VALORAR Y UTILIZAR LAS POSIBILIDADES EXPRESIVAS DE SU CUERPO EN MOVIMIENTO CON AUTONOMÍA, DESARROLLANDO UN ESTILO DE VIDA ACTIVO Y SALUDABLE A TRAVÉS DEL JUEGO, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN RELACIÓN CON LOS DEMÁS. Esto supone que todos los estudiantes son capaces de actuar reconociendo y valorando su cuerpo como parte fundamental de su formación integral, demostrando seguridad y conciencia de sí mismo al explorar su entorno y al realizar actividades recreativas, físicas y deportivas. Afianza su personalidad, generando un estilo de vida activo y saludable, adoptando valores de convivencia y respeto que permite desenvolverse en diferentes situaciones y contextos sociales.

Qué significan y cómo se aprenden

Estos ocho aprendizajes son igualmente necesarios y no admiten jerarquizaciones, ya que todos los estudiantes sin excepción —de cualquier lengua, cultura y creencia religiosa, de cualquier edad, de la costa, la sierra o la selva, de ámbitos urbanos o rurales, al nivel del mar y en las alturas— tienen el mismo derecho de adquirirlos. Esto nos da sentido de cohesión como país, al tiempo que, reconociendo nuestra diversidad, abre la posibilidad de aprendizajes complementarios, específicamente pertinentes a los desafíos de esta diversidad en cada región del país.

No se trata, como en el pasado, de aprendizajes que suponen almacenar y repetir una gran cantidad de información, sino más bien la capacidad de seleccionar, combinar y emplear de manera pertinente diversos tipos de saberes y recursos para actuar sobre la realidad y modificarla, sea que se trate de resolver un problema o de lograr un determinado propósito. Todos estos aprendizajes exigen la capacidad de trasladar conocimientos y habilidades aplicados en una situación a otra situación diferente, traducir enfoques correspondientes a un determinado campo hacia otro distinto o desconocido. Exigen además flexibilidad, creatividad e imaginación, bien en el ámbito cognitivo en sentido estricto, en la interacción con otros, en el uso del cuerpo y las manos, o en todos ellos a la vez.

El logro de los Aprendizajes Fundamentales supone un cambio radical en la relación con la información. En general, la educación ha propiciado siempre una relación pasiva y acrítica con la información, induciendo básicamente a recibirla, registrarla, recordarla y reproducirla, pues su almacenamiento y repetición eran señal de aprendizaje. Ahora los estudiantes necesitan aprender a relacionarse de una manera activa y reflexiva con la información, lo que les demanda más bien la capacidad de buscarla en distintas fuentes, incluso de producirla, de cotejarla con otra, de discutirla críticamente. Ahora será su capacidad de utilizarla para resolver una situación determinada la mejor señal de aprendizaje.

El éxito en esta clase de aprendizajes, que en la pedagogía actual se denominan **competencias**, requiere de una ejercitación continua. Necesita, además, aprenderse en situaciones retadoras, en interacción y comunicación con otros, así como indagando y reflexionando permanentemente de manera crítica. Requiere asimismo oportunidades continuas para afrontar retos que despierten la curiosidad y el interés de las personas que aprenden, que susciten en ellas compromiso y agrado con su propia acción. Esto es una condición necesaria para lograr su disposición voluntaria al esfuerzo sostenido y cotidiano, y aporta estímulos constantes al uso de la imaginación y la creatividad.

Combinación necesaria y adquisición progresiva

Ahora bien, ninguno de los desafíos antes reseñados, sea en el ámbito personal, del desarrollo económico y la competitividad, la equidad y la justicia social, la democracia y el Estado de derecho, o la eficiencia, transparencia y descentralización del Estado, pueden afrontarse desde las posibilidades que ofrece uno solo de estos ocho aprendizajes. No hay, por ejemplo, un solo aprendizaje fundamental para afrontar los desafíos ambientales, otro para fomentar la competitividad, otro para el desarrollo físico de las personas, otro para la fomentar equidad de género u otro para erradicar la desigualdad.

Todas las competencias cuyo desarrollo surge como necesario en cada ámbito de desafío pueden también ser útiles en otros campos. Es la combinación inteligente de varias de ellas lo que ampliará nuestras posibilidades de resolución en cada tipo de situación que nos toque afrontar. La habilidad para hacer uso pertinente de conocimientos y metodologías provenientes de las ciencias, por ejemplo, puede ser muy útil tanto para la solución de problemas productivos, como para la deliberación y solución de problemas ciudadanos, en la gestión del Estado o en proyectos de orden personal. En todos estos casos, las capacidades relacionadas al emprendimiento pueden ser igualmente necesarias, tanto como las habilidades para una comunicación eficaz. Ningún aprendizaje bastará por sí solo para afrontar cada uno de estos retos.

En suma, estamos hablando de un núcleo de Aprendizajes Fundamentales cuya adecuada combinación nos permitirá encarar todos y cada uno de los desafíos que confrontamos como sociedad y en el contexto de los cuales las jóvenes generaciones deberán construir sus propios proyectos de vida.

Estos aprendizajes son posibles de lograr de manera plena por todo estudiante peruano al final de su formación escolar. Son el referente de llegada de todo el sistema educativo, el resultado de todos los esfuerzos de los maestros, las escuelas y el sistema mismo desde que niños y niñas ingresan a la Educación Inicial hasta que egresan de la Educación Secundaria. En la medida que su logro constituye una necesidad y un derecho de todos, sin distinción de lenguas, culturas, creencias ni condición social, el Estado peruano garantiza su enseñanza en todo el territorio nacional y asume la obligación de evaluarlos y rendir cuentas a la sociedad por sus progresos de manera periódica.

Desde un punto de vista técnico, los Aprendizajes Fundamentales pueden ser definidos como **competencias generales**, que engloban competencias específicas. Éstas, a su vez, se desagregan en un conjunto de **capacidades**, que le indican al docente cómo avanzar en el desarrollo de las competencias. Las competencias y las capacidades son medibles y, por tanto, son objeto de evaluación periódica por los docentes en las aulas y por el Estado, mediante evaluaciones externas, censales o muestrales. Los resultados de dicha evaluación aportan información muy valiosa para mejorar la enseñanza, la gestión y las condiciones de aprendizaje en cada escuela.

Lo común y lo particular en una sociedad diversa

Los Aprendizajes Fundamentales, en la medida que son ineludibles para afrontar desafíos comunes a todos los peruanos y peruanas, constituyen una respuesta que unifica y define nuestra identidad como país. Además, al ser producto de un diálogo nacional, representativo y plural, representan las expectativas, visiones y esperanzas de la sociedad peruana respecto a los procesos de formación de las generaciones venideras.

No obstante, los Aprendizajes Fundamentales no son un techo. Buscan erigirse como un piso común que permita a los peruanos continuar aprendiendo todo lo que necesiten para desarrollarse como personas y ciudadanos plenos, en todos los campos del saber humano, local y universal. En otras palabras, los Aprendizajes Fundamentales no pretenden ser un resumen de todas las posibilidades formativas de una persona, sino más bien el soporte de procesos de aprendizaje y desarrollo continuo a lo largo de toda la vida.

Por este motivo, el Marco Curricular Nacional señala lo que nos es común como necesidades de aprendizaje, permitiendo a la vez la formulación de Currículos Regionales que posibiliten el responder a necesidades específicas a un ámbito territorial. Así, será necesario identificar los desafíos específicos de cada realidad regional, en el contexto de sus propias características socioculturales, económicas, geográficas y políticas; y luego definir, si es necesario, aprendizajes que respondan a estos desafíos y que no sean los mismos que ya están formulados en el Marco Curricular.

Esto plantea a las regiones dos exigencias: de un lado, investigar y sistematizar los saberes locales de una manera más exhaustiva y ambiciosa de lo que ha podido hacerse hasta hoy; de otro lado, establecer de un modo más estricto las relaciones entre la educación

escolar y las demandas de capacidades humanas que proyecta a largo plazo su desarrollo económico, social e institucional.

El curso de religión católica

En 1980 se firmó el *Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú*, más conocido como Concordato, donde el Estado peruano asume el compromiso de enseñar el curso de religión católica en los colegios públicos como materia ordinaria, aunque normas posteriores autorizan a los estudiantes que así lo deseen (con permiso o por pedido de sus padres) exonerarse de este curso sin afectar su promedio. Estas normas están vigentes y, en consecuencia, el curso se seguirá dictando en las mismas condiciones.

3. Enfoque pedagógico del Marco Curricular

A continuación explicaremos sucintamente las características generales del enfoque pedagógico que sustenta el Marco Curricular Nacional. Las orientaciones relacionadas a la planificación y evaluación son desarrolladas con más amplitud en ediciones especiales de las Rutas de Aprendizaje.

¿Qué debemos entender por competencia?

Decimos que una persona es competente cuando puede resolver problemas o lograr propósitos en contextos variados, haciendo uso pertinente de saberes diversos. Es por eso que una competencia se demuestra en la acción. Se dice que las competencias son aprendizajes complejos en la medida que exigen movilizar y combinar capacidades humanas de distinta naturaleza (conocimientos, habilidades cognitivas y socioemocionales, disposiciones afectivas, principios éticos, procedimientos concretos, etc.) para construir una respuesta pertinente y efectiva a un desafío determinado. Luego, para que una persona sea competente en un campo determinado, necesita dominar ciertos conocimientos, habilidades y una variedad de saberes o recursos, pero sobre todo necesita saber transferirlos del contexto en que fueron aprendidos a otro distinto, para poder aplicarlos y combinarlos en función de un determinado objetivo.

En los últimos dos décadas ha habido mucho debate y varias distorsiones alrededor de este enfoque. Es por eso necesario esclarecer algunas concepciones erróneas:

- Una competencia no es un desempeño eficaz en cualquier tipo de tarea. Es posible hacer bien algo de manera automática, porque los procedimientos se han interiorizado a fuerza de reiterarse y el contexto de su ejecución es rutinario. El actuar competente, sin embargo, requiere una mente alerta, una observación y evaluación cuidadosas tanto de la situación como las propias posibilidades de afrontarla, un discernimiento crítico de las condiciones y opciones para poder elegir la respuesta más pertinente.
- Una competencia no es un simple saber práctico, ajeno al dominio de conocimientos, conceptos o teorías en general, ni al manejo de información específica sobre un determinado ámbito de acción. Actuar competently exige más bien saber utilizar conocimientos e información de manera reflexiva y crítica, aquellos más pertinentes para explicar y resolver un desafío particular en un contexto determinado. Afrontar un reto exige también poner en juego recursos o cualidades de otra naturaleza, pero disponer de conocimientos y datos o de la habilidad para encontrarlos es ineludible.
- Una competencia no conlleva una ética necesariamente, pues la habilidad de resolver problemas y lograr metas con eficacia, al igual que cualquier otra expresión de la inteligencia humana, puede ser usada para el bien o para el mal si la persona no ha aprendido a distinguirlos. Es la persona que va aprendiendo a actuar competently la que requiere en paralelo aprender a actuar con un código ético, para no

usar sus habilidades en provecho propio y en perjuicio de otros, sin respeto ni responsabilidad. La formación moral no es menos importante que el desarrollo de competencias, deben alimentarse mutuamente y ser parte del mismo proceso.

- Una competencia no es la expresión occidental de una racionalidad meramente instrumental, ajena a la forma de actuar y de pensar de las culturas no hegemónicas en el país y en el planeta. La capacidad de afrontar desafíos de manera reflexiva y discernir las alternativas más apropiadas a cada situación, apelando a recursos y cualidades personales de diversa índole, pertenece a la humanidad y es lo que ha hecho posible que la civilización en sus distintas expresiones y vertientes culturales pueda progresar en el tiempo. El uso hábil de las cualidades de la mente para entender y resolver problemas o lograr metas, aplicando saberes adquiridos en otros contextos, está presente a lo largo de la evolución de la especie humana.

¿Cómo se adquieren las competencias?

A PARTIR DE SITUACIONES DESAFIANTES. Para que los estudiantes aprendan a actuar de manera competente en diversos ámbitos, necesitan afrontar reiteradamente *situaciones retadoras*, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades que consideren más necesarias para poder resolverlas. Ahora bien, ¿cuándo una situación puede ser percibida como retadora por los estudiantes? En la medida que guarden relación con sus intereses, sus contextos personales, sociales, escolares, culturales, ambientales o cualquier otro con el que se identifiquen. Puede tratarse de situaciones reales o simuladas, pero posibles de ocurrir en la realidad y cercanas a la experiencia del estudiante.

DE LO GENERAL A LO PARTICULAR Y VICEVERSA. Si el proceso de aprendizaje de una competencia empieza con una situación retadora que exige poner a prueba y combinar diversas capacidades para resolverla, va a ser necesario crear oportunidades para desarrollar estas capacidades de manera particular. Podemos enfatizar en el aprendizaje de una capacidad o de alguno de sus indicadores –por ejemplo, el dominio de un concepto, una destreza, una habilidad específica– abordándolos una y otra vez, con niveles de exigencia progresivamente mayores, si así fuera necesario. No obstante, será indispensable regresar constantemente al planteamiento de situaciones retadoras que exijan a los estudiantes poner a prueba todas o varias de las capacidades aprendidas. La competencia se demuestra sólo cuando el estudiante sabe combinarlas con pertinencia para resolver un desafío determinado. Recordemos que estamos denominando capacidades, en general, a una amplia variedad de saberes: conocimientos, habilidades, técnicas, disposiciones afectivas, etc.

CONSTRUYENDO EL CONOCIMIENTO DE MODO SIGNIFICATIVO. Se requiere asimismo que el estudiante maneje la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción: el de la comunicación humana, la convivencia social, el cuidado del ambiente, el manejo de la tecnología, el mundo virtual, la actividad productiva, etc. Importa que logre

un dominio aceptable de estos conocimientos, tanto como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas para afrontar retos diversos. Los conocimientos necesitan aprenderse siempre de manera crítica, indagando, produciendo y analizando información; siempre de cara a un desafío y en función de su importancia para el desarrollo de una competencia determinada.

A LARGO PLAZO Y PROGRESIVAMENTE. La competencia de una persona en un ámbito determinado, por ejemplo, la comprensión crítica de textos, la deliberación de asuntos de interés público o la indagación a través de los métodos de la ciencia, es susceptible de madurar y evolucionar de manera cada vez más compleja a lo largo del tiempo. Como son las mismas competencias las que deben desarrollarse a lo largo de toda la escolaridad, necesitamos tener claro cuáles son sus diferentes niveles de progreso a lo largo de cada ciclo del itinerario escolar. La descripción precisa de esos niveles son los estándares y están en los Mapas de Progreso. Estos estándares y los indicadores de logro de las capacidades específicas están incluidos en las matrices de las Rutas de Aprendizaje.

¿Cómo se produce el aprendizaje?

TODO APRENDIZAJE IMPLICA UN CAMBIO. Definimos el aprendizaje como un cambio relativamente permanente en el comportamiento, el pensamiento o los afectos de una persona, a consecuencia de la experiencia y de su interacción consciente con el entorno y con otras personas. En esta experiencia del mundo las personas registran, analizan, razonan y valoran lo que viven, convirtiendo sus percepciones y deducciones en conocimientos. Lo hacen siempre y necesariamente a partir de sus propias posibilidades cognitivas, sus saberes previos y sus emociones. Los cambios en la persona que se explican por factores biológicos (factores innatos, madurativos o enfermedades) no constituyen aprendizaje.

LAS MEDIACIONES. El aprendizaje se produce gracias a las interacciones conscientes de una persona con otras y con diversos elementos del entorno. Estas interacciones se realizan siempre dentro de algún contexto sociocultural, así como en lugares y en épocas determinados. Esto quiere decir que el aprendizaje siempre está mediado e influido por estos factores. Otras personas en contextos, lugares y tiempos distintos pueden hacer deducciones disímiles de la misma experiencia y elaborar un conocimiento diferente sobre las mismas cosas o hechos. La propia trayectoria de vida de la persona, su personalidad, sus afectos y sus aprendizajes previos, son también mediaciones importantes que influyen en la manera como procesan sus experiencias. Esto quiere decir que aun dos personas que pertenecen la misma cultura, grupo social, territorio y época pueden producir conocimientos distintos de la misma experiencia.

APRENDIZAJES QUE PERDURAN. Los cambios producto de la experiencia y las interacciones son más estables y arraigados cuando la persona los siente como propios, es decir, cuando logran integrarse a sus formas de percibir, razonar, valorar o relacionarse. Esta integración no se facilita o se frustra cuando la naturaleza de tales experiencias e interacciones no guarda relación significativa con las necesidades y expectativas de la persona, no logrando por lo tanto convocar su interés. Las experiencias que hacen

conexión con el interés de las personas son sólo aquellas que ellas sienten que les aportan sentido.

EL COMPROMISO DE APRENDER. El aprendizaje requiere de un clima emocional positivo, que ayude a generar confianza y, por lo tanto, apertura mental y emocional en las personas a la experiencia que se le propone. Si la experiencia despierta en los estudiantes curiosidad e interés en un clima de seguridad y confianza, despertará a su vez necesidad y motivación para aprender, así como una elevada concentración en la tarea. Solo así estarán más dispuestos a realizar el esfuerzo que se requiere, con compromiso y perseverancia, lo que volverá su dedicación más productiva. Mientras menos sentido les aporte o más angustia, fastidio, aburrimiento o temor les genere, habrá menos involucramiento y nuestras posibilidades de influir en sus formas de pensar o de actuar quedarán bloqueadas.

Escenarios de aprendizaje: no uno sino muchos caminos

El camino y los tiempos para la adquisición de los Aprendizajes Fundamentales y sus competencias no tienen que ser los mismos en todas partes. En cada escuela y localidad intervienen las diferencias individuales y los distintos códigos culturales, tanto como la diversidad de contextos y la mayor o menor gravitación de determinados problemas sociales en algunos grupos poblacionales. Partiendo de la premisa común de que cualquier estudiante, en cualquier realidad, debe tener siempre un rol activo, reflexivo y autónomo en el proceso de aprendizaje, interactuando con otros e indagando su realidad, la pedagogía ofrece una enorme variedad de recursos para diversificar la enseñanza.

UNA DIVERSIDAD DE ESCENARIOS SOCIALES. Desde el enfoque de competencias, todo aprendizaje debe ser adquirido en el proceso de encarar situaciones específicas en escenarios propios de cada realidad. Reconociendo que como país encaramos muchos problemas en común, sabemos que estos adquieren rasgos particulares y diversos niveles de intensidad en cada región. Así, por ejemplo, los problemas relativos a la contaminación ambiental, pueden presentar características diferentes en regiones como Huánuco y Loreto. Los dilemas relativos a la discriminación de género y la violencia contra la mujer pueden tener expresiones divergentes en la costa norte del país y en el sur andino. La relación de los jóvenes con el mercado laboral o financiero puede exhibir dificultades distintas en Ucayali, Huancavelica o Tacna. La exclusión de poblaciones originarias puede cobrar formas y magnitudes distintas en Lima y en Apurímac o Huancavelica. Las oportunidades de innovación y comercialización que ofrecen los productos derivados de la leche plantean desafíos distintos en Cajamarca, Arequipa o Pasco.

OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE. Estos u otros escenarios necesitan ser descritos y diseñados en cada región como referentes pedagógicos principales para poner a prueba las diversas competencias asociadas a los Aprendizajes Fundamentales. En todos estos ámbitos es posible atender las particularidades de los diversos pueblos y culturas, pues en cada uno de ellos, por ejemplo:

- **Se plantean problemas** que pueden ser indagados por los estudiantes apelando a los recursos que nos ofrecen las ciencias.
- **Existen textos disponibles** que deben ser leídos, cotejados, sintetizados o incluso textos que pueden ser producidos.
- **Están implicadas diversas historias** que pueden ser reconstruidas, contextualizadas o interpretadas.
- **Hay datos** que pueden ser contabilizados, categorizados, organizados o relaciones que pueden ser matematizadas.
- **Se reflejan diversas inequidades** sociales que pueden ser analizadas críticamente mediante procedimientos formales.
- **Se requieren soluciones** cuyos costos pueden ser calculados o metas que pueden ser proyectadas en el tiempo.
- **Hay detalles o incidencias** que podrían ser representados creativamente mediante recursos dramáticos, plásticos o visuales.

Es decir, toda situación local o regional que nos rete en el plano personal, laboral, productivo o ciudadano, puede ser convertida en escenario de aprendizaje. Allí tendrían que ponerse a prueba los diversos Aprendizajes Fundamentales, pues las respuestas serán producto de la selección y combinación acertada de un conjunto variado de competencias y capacidades asociadas a cada uno de ellos.

Ampliar y renovar el repertorio pedagógico

Naturalmente, no es posible abordar pedagógicamente ningún reto en este tipo de escenarios con didácticas de lápiz y papel, aun cuando alguna nos pueda ser útil en diversos tramos del camino. La combinación en la acción de un conjunto de aprendizajes diversos requiere de un abordaje pedagógico distinto, como el que posibilitan, por ejemplo, la Pedagogía de Proyectos o el Aprendizaje Basado en Problemas. Estas estrategias permiten organizar la clase alrededor de la solución de problemas o el logro de objetivos determinados, lo que permite distribuir y contextualizar tareas como parte de la estrategia de resolución. Abre también la posibilidad de mirar las cosas desde la perspectiva de distintas disciplinas y de elaborar productos pertinentes de manera conjunta.

El diseño metodológico de estos escenarios de aprendizaje asociados a alguna de estas pedagogías son propuestas que las regiones pueden ir elaborando para ser ejecutados a escala regional en cada nivel educativo. Esta oferta puede ir acompañada de las ayudas que requieran los maestros y las escuelas, de acuerdo con el grado y edad de los estudiantes.

PONERSE AL DÍA CON EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS. Una enseñanza basada en discursos, tiza y pizarra, no es útil para el logro de los Aprendizajes Fundamentales. Esa forma de enseñar cumplió un papel en la primera edad de la pedagogía, cuando reproducir el saber existente en la época era la función principal de la escuela. Ahora, en cambio, no ayuda al logro de

aprendizajes de orden superior, aquellos que exigen razonamiento, creatividad y despliegue combinado de habilidades diversas para cambiar la realidad. Esa vieja forma de enseñar, además, que ha inducido al sedentarismo, la pasividad y el automatismo en las aulas por más de dos siglos, no es todo lo que tiene que ofrecernos la pedagogía.

El desarrollo de la investigación pedagógica a lo largo del siglo XX, muy asociada al progreso del conocimiento en otros ámbitos, ha puesto hoy a disposición una gama muy amplia de posibilidades para la enseñanza desde muy diversos enfoques. Es así que los Aprendizajes Fundamentales y sus competencias asociadas, pueden ser aprendidos a través de una variedad de recursos y estrategias, deductivas o inductivas, estructuradas o abiertas, formales o vivenciales, individuales o grupales, lógicas o analógicas, sistemáticas o heurísticas, según convenga para cada propósito, contexto y población atendida. Ciertamente, ni la frontalidad ni la pizarra necesitan ser proscritas o penalizadas en las escuelas, pero sí colocadas en una bandeja mucho más amplia de posibilidades y recursos.

APRENDER DE LA EXPERIENCIA, APRENDER HACIENDO. El aprendizaje basado en el hacer, en la experiencia directa, que va de lo particular a lo general y de lo concreto a lo abstracto, que apela a las analogías y a los afectos, típico de las sociedades rurales y que aún podemos observar en la práctica social de las comunidades rurales andinas o amazónicas, también tiene expresión en tradiciones pedagógicas de larga data, que hunden raíces incluso en la edad antigua, pero que no han sido hegemónicas en los sistemas educativos.

Estas tradiciones, sin embargo, han recuperado vigencia desde la segunda mitad del siglo XX, ampliamente respaldadas por el mayor conocimiento acumulado sobre el desarrollo de las personas, sus diversas formas de conocer y las múltiples maneras que tiene la inteligencia humana de expresarse y operar. Han sido la forma como la humanidad fue transmitiendo su legado a las jóvenes generaciones a lo largo de los siglos antes de la institucionalización y formalización de la educación, en el marco de sistemas nacionales.

Es indudable que la mayor pertinencia que se logre en la forma de enseñar y aprender con las características culturales y lingüísticas, así como las diferencias individuales existentes en cada aula, ampliará el margen de éxito en el logro de los resultados esperados.

La planificación de sesiones de aprendizaje

Definimos la planificación pedagógica como el acto de anticipar, organizar y decidir cursos variados y flexibles de acción que propicien determinados aprendizajes en nuestros estudiantes. Esto sólo es posible considerando sus aptitudes, contextos y diferencias, así como la naturaleza de los Aprendizajes Fundamentales y sus competencias y capacidades a lograr. También es necesario tener en cuenta las múltiples exigencias y posibilidades que propone la pedagogía -estrategias didácticas y enfoques- en cada caso. El buen dominio por parte del docente de estos tres aspectos -estudiantes, aprendizajes y peda-

gogía– es esencial para que su conjugación dé como resultado una planificación pertinente, bien sustentada y cuyas probabilidades de ser efectiva en el aula resulten bastante altas.

UNA HIPÓTESIS QUE NECESITA SER CONFIRMADA O CORREGIDA. Toda planificación necesita partir siempre de un diagnóstico de la situación que se quiere modificar, para saber cuán cerca o lejos están los estudiantes de las metas de aprendizaje y qué factores tenemos a favor y en contra. Pese a todo, la planificación será siempre una hipótesis de trabajo, pues no hay certeza de que lo previsto vaya a ocurrir tal como se pensó una vez que se ponga en práctica. Cuando tenemos señales de que lo planificado no está produciendo los efectos esperados, el plan debe revisarse y modificarse. Esto puede significar un retorno al diagnóstico inicial, pues quizás no fue del todo acertado o la realidad del aula fue cambiando en el curso de la acción. Tratándose de personas diversas en sus aptitudes, sus temperamentos, su sensibilidad o su perspectiva de las cosas, es natural que surjan situaciones inesperadas. Es por eso que toda planificación necesita ser flexible, no es una camisa de fuerza.

Esta revisión y cambios pueden hacerse sobre la marcha, cada vez que sea necesario, y también como consecuencia de la evaluación que se realice al final de cada sesión o de la unidad didáctica. Se trata de evaluar la efectividad de las estrategias empleadas y lo que realmente están logrando aprender los estudiantes. Desde la etapa de programación necesitamos tener claro que no hay certezas absolutas y que debemos prepararnos para lo inesperado, previendo algunas alternativas.

LAS PREGUNTAS QUE TODA PLANIFICACIÓN DEBE RESPONDER. Hay una gran variedad de formatos para escribir una planificación, pero lo que debemos tener siempre en cuenta es que planificar representa un proceso reflexivo, analítico y creativo, el diseño inteligente de un proceso dinámico de enseñanza y aprendizaje en el aula. No consiste, por lo tanto, en un simple acto administrativo, limitado al llenado apresurado y mecánico de un formato. Cualquiera que este sea, siempre habrá un conjunto de preguntas básicas que nunca pueden dejar de responderse:

1. *¿Qué van a aprender (competencias, capacidades indicadores)?*
2. *¿Quiénes son los que van a aprender? (contexto sociocultural, diferencias en el aprendizaje y características en el aula)*
3. *¿Cómo vamos a conseguir que aprendan? (estrategias, metodologías)*
4. *¿Con qué recursos? (materiales y recursos educativos)*
5. *¿En cuánto tiempo? (estimar las horas, días, semanas, meses que sean necesarios)*
6. *¿Dónde ocurrirá? (escenarios de aprendizaje)*
7. *¿Cómo verificaremos los progresos, dificultades y logros de los estudiantes? (evaluación)*
8. *¿Cómo atenderemos las diferencias? (estrategias diferenciadas)*
9. *¿Qué haremos para que nadie se quede atrás? (estrategias específicas según los casos)*

La programación anual registra el número y la calendarización de las unidades. Las unidades indican el número de sesiones y el tiempo que durarían.

La evaluación de los aprendizajes

La evaluación es inherente al proceso de enseñar y aprender, por lo que debe estar presente desde la fase de la planificación y acompañar todo el itinerario de su desarrollo. En ese sentido, la observación y registro continuo del desempeño de los estudiantes en el transcurso del proceso son esenciales y se requiere que el docente tenga claridad sobre qué se espera que puedan demostrar y cómo reconocerlo. Requiere asimismo que los estudiantes conozcan cuáles son los desempeños que se espera de ellos. Esto sólo es posible con una programación diseñada para el desarrollo de competencias y capacidades, no para el desarrollo de temas. Es necesario distinguir dos tipos de evaluación:

EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE. Sirve para comprobar los progresos de los estudiantes en su aprendizaje, se da a lo largo de todo el proceso pedagógico y sus resultados sirven para nutrirlo y orientarlo. Su propósito es la reflexión sobre lo que se va aprendiendo, la confrontación entre el aprendizaje esperado y lo que alcanza el estudiante, la búsqueda de mecanismos y estrategias para avanzar hacia los aprendizajes esperados. Requiere prever buenos mecanismos de devolución al estudiante, que le permitan reflexionar sobre lo que está haciendo y buscar modos para mejorarlo.

La evaluación para el aprendizaje requiere que el docente formule propuestas de situaciones que exijan a sus estudiantes desplegar sus competencias. Requiere asimismo consignas claras que le permitan al estudiante saber lo que se espera de su esfuerzo. Necesita también buenas devoluciones, a fin de lograr que los estudiantes aprendan a autorregularse durante su proceso de aprender; así como acciones correctivas concretas tomando en cuenta los resultados obtenidos.

La devolución, en particular, debe ser oportuna y asertiva, así como muy descriptiva, reflexiva y orientadora, para que ayude a los estudiantes a autoevaluarse, a discernir sus respuestas y la calidad de sus producciones y desempeños. Debe propiciar que el estudiante se autoevalúe y se coevalúe, en función de criterios previamente establecidos.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE O CERTIFICADORA. Sirve para dar fe del aprendizaje finalmente logrado por el estudiante y valorar el nivel de desempeño alcanzado en las competencias. Su propósito es medir y constatar el aprendizaje logrado. Requiere buenos mecanismos de valoración del trabajo del estudiante, que posibiliten un juicio válido y confiable acerca de sus logros. Requiere entonces diseñar situaciones de evaluación a partir de tareas auténticas y complejas, que le exijan la utilización y combinación de capacidades –es decir, usar sus competencias– para resolver los retos planteados.

La evaluación certificadora también va a demandarle al docente diseñar actividades que exijan cognitivamente a los alumnos en varios grados de complejidad, así como consignas claras. Pero va a requerir además tener referentes explícitos de la evaluación que

sean compartidos con los estudiantes; y sistemas de calificación que expliciten claramente qué saben los estudiantes y qué son capaces de hacer con todo lo aprendido.

4. Sistema curricular e instrumentos clave

Los Aprendizajes Fundamentales que plantea el Marco Curricular, como hemos visto hasta aquí, son un derecho de todos los estudiantes y, por lo tanto, obligaciones contraídas por el Estado que están llamadas a reorganizar todo el sistema escolar alrededor de ellas. Sabemos que el Marco Curricular Nacional es insuficiente por sí solo para acortar las brechas entre lo que los tiempos actuales demandan saber y lo que en verdad se enseña en las escuelas. No obstante, sí representa una pieza clave de la solución que debe emprenderse y que encadena otros instrumentos y condiciones, para que lo que ocurra en las aulas coincida realmente y en gran medida con esas expectativas.

El sistema curricular

El Marco Curricular es el currículo nacional de educación básica y por lo tanto define, caracteriza y fundamenta los Aprendizajes Fundamentales, así como las implicancias pedagógicas para su enseñanza y evaluación. Estos aprendizajes y sus competencias derivadas se especifican en estándares y están secuenciadas de ciclo a ciclo a lo largo de la escolaridad en los denominados **Mapas de Progreso**. Éstos aportan referentes sumamente útiles para la evaluación de logros, tanto la que realiza el profesor en el aula como la que efectúa externamente el Ministerio de Educación.

Otro instrumento denominado **Rutas de Aprendizaje** ofrece al profesor orientaciones pedagógicas y sugerencias didácticas para una enseñanza efectiva de cada uno de los Aprendizajes Fundamentales establecidos en el Marco Curricular y especificados en estándares en los Mapas de Progreso, poniendo en sus manos pautas útiles para la educación inicial, la educación primaria y la educación secundaria.

Los textos escolares, así como los diversos tipos de materiales y recursos educativos entregados por el Estado a las escuelas (desde material didáctico hasta laptops), son instrumentos dirigidos a los estudiantes para apoyar su proceso de adquisición de los Aprendizajes Fundamentales, por lo que necesitan estar plenamente sintonizados con ellos, con los Mapas de Progreso y las Rutas de Aprendizaje.

Cada una de estas herramientas encuentra su sentido y su eje en los Aprendizajes Fundamentales establecidos en el Marco Curricular, pues todas ellas buscan complementarse en sus funciones específicas, en beneficio del logro efectivo de estos aprendizajes en cada estudiante y en todas las instituciones educativas del país.

A fin de evitar las confusas disonancias en los énfasis, términos y significados que han caracterizado las distintas piezas de la política curricular en el pasado, se ha establecido un mecanismo de gestión que asegure la articulación coherente de estos cuatro instrumentos. Dicho mecanismo de articulación, denominado **Sistema Curricular**, incluirá evaluaciones regulares del uso de estos instrumentos en las escuelas, a fin de tener evidencias que nos permitan mejorarlos continuamente.

ARTICULACIONES A OTROS SISTEMAS. Ahora bien, dotar de mayor eficacia al sistema escolar exige el esfuerzo convergente de un conjunto de políticas, las que a su vez aportan instrumentos que también deben estar articulados. Es el caso de la política docente, que ha oficializado el **Marco de Buen Desempeño Docente**, un instrumento que describe las nueve competencias básicas que todo docente debe llegar a exhibir. Todas ellas son necesarias para que se desarrollen en las aulas las experiencias requeridas para el logro de los Aprendizajes Fundamentales. El **Programa de Formación Docente en Servicio** tendrá que enfocarse en el desarrollo progresivo de estas competencias. La **Estrategia de Acompañamiento Pedagógico**, creada para asistir a docentes de escuela rural con alumnos de bajo rendimiento, deberá exhibir la misma sintonía.

La política de instituciones educativas, a su vez, oficializará el **Marco de Buen Desempeño del Directivo Escolar**, que establecerá las siete competencias que todo buen director debería exhibir para convertirse en un líder pedagógico de su escuela. El **Programa de Formación de Directores**, enfocado en el desarrollo de tales competencias, deberá crear las oportunidades para que ese liderazgo se oriente a crear las condiciones de gestión que requieren el logro de los aprendizajes fundamentales.

MONITOREO CONTINUO. De otro lado, según la experiencia internacional, un currículo necesita por lo menos 3 años para conocer su impacto en los aprendizajes y prácticas docentes. Pero necesita asimismo un monitoreo permanente de su aplicación en aula para tener evidencias que permitan introducir mejoras o correcciones de manera oportuna. En sentido estricto, los Aprendizajes Fundamentales no perderán vigencia en el corto plazo, pero las mayores o menores dificultades que reporten los docentes en la utilización de los instrumentos curriculares permitirán introducir los ajustes más convenientes para facilitar su comprensión y asegurar su utilidad plena. Se recomienda una evaluación cada 3 años, pues los cambios en el contexto, la dinámica social y el desarrollo mismo del conocimiento obligan hoy a los currículos a una actualización continua.

Mapas de Progreso y Rutas de Aprendizaje

Dos instrumentos clave del sistema curricular son los Mapas de Progreso y las Rutas de Aprendizaje. Como se ha mencionado, los Mapas de Progreso son instrumentos de política que definen los estándares de las competencias de los Aprendizajes Fundamentales, y aportan al sistema los referentes para la evaluación de a nivel externo (evaluaciones nacionales censales o muestrales) y de aula. Así, estos estándares definen metas comunes, desafiantes y evaluables, que todos pueden y deben alcanzar, estableciendo de manera clara los desempeños que los estudiantes deben poder exhibir al final de cada ciclo de la educación básica.

Las Rutas de Aprendizaje son instrumentos pedagógicos para uso del docente de todos los niveles educativos, necesarios para implementar el currículo en el aula. Se basan en los estándares planteados en los Mapas de Progreso, presentando las capacidades e indicadores requeridos por cada competencia. Luego, proponen orientaciones pedagógicas y alternativas didácticas para propiciar el aprendizaje de las competencias y capacidades de una manera efectiva. Las Rutas ofrecen sugerencias didácticas a los docentes

y están disponibles de manera impresa y virtual, mejorándose de manera continua en base a los aportes de los docentes a partir de su aplicación.

5. Aprendizajes Fundamentales

Los aprendizajes que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a aprender son ocho. No hay jerarquía entre ellos, es decir, todos son igualmente importantes, ninguno lo es más que el otro. Por esta razón, el Estado debe garantizar las condiciones para que todos se aprendan, así como evaluarlos periódicamente para monitorear el avance de los estudiantes en cada uno de ellos. Presentamos a continuación la ficha de los ocho aprendizajes propuestos.

ACTÚA E INTERACTÚA DE MANERA AUTÓNOMA PARA EL BIENESTAR

Es autónomo, construye y valora su identidad, vive su sexualidad de acuerdo con su proceso de desarrollo; establece vínculos afectivos positivos, reconoce y regula sus emociones y comportamientos, cuida de sí mismo y de otros; reflexiona sobre sus principios y el sentido de la vida, planteándose posibilidades continuas de desarrollo y bienestar.

FUNDAMENTACIÓN

Este aprendizaje busca articular las diferentes dimensiones (afectiva, biológica, cognitiva, social, sexual y espiritual) que habitualmente se han trabajado de forma fragmentada y desigual o se han invisibilizado en la escuela, priorizando lo cognitivo sobre lo emocional, lo mental sobre lo corporal, la homogeneización sobre lo diverso, cuando en la realidad cotidiana se viven de manera integrada.

Afirmación personal desde la construcción de la identidad. Cuando se habla de identidad, se entiende que no existe una única identidad en la persona ni tampoco una identidad “ideal” en la que debamos encajar, sino que cada persona puede hacerse consciente de sus propias características, reforzando el respeto a la diferencia y la valoración de la diversidad.

La reconfiguración de la sociedad peruana debido a las migraciones y la urbanización desordenada de las grandes ciudades ha generado que hoy los niños, niñas y jóvenes tengan nuevos referentes sociales y culturales que hacen compleja y a veces conflictiva la formación de su identidad. La globalización y las nuevas tecnologías, en especial la realidad virtual, han influido en el desarrollo de sus habilidades y procesos de vinculación. Hoy los estudiantes tienen nuevas expresiones culturales a partir de una relación con el entorno que no se vincula sólo con los conocimientos proporcionados por los adultos, sino con las emociones y su propia interpretación de la realidad.

Relaciones intergeneracionales, de género e interculturales equitativas y respetuosas de la diversidad. Desde sus inicios la escuela se ha organizado en base a relaciones asimétricas que subordinan a los estudiantes a la autoridad adulta y parecen considerarlos incapaces de usar su propio entendimiento sin la dirección de los adultos. Ante esto, un referente importante es la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1990), al reconocer a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho amparados por la ley. Si bien las asimetrías permanecen, se ha empezado a reconocer y promover su derecho a la opinión y participación, y a establecer diálogos intergeneracionales más horizontales.

Se plantea también una educación sexual integral que contribuya a relaciones de igualdad entre varones y mujeres. Son referentes importantes la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y el Plan de Acción de El Cairo (1994) y la Declaración Prevenir

con Educación (2010), al asumir el desarrollo de la sexualidad como un derecho humano y parte del contenido esencial del derecho a la educación.

Otro reto que se plantea a la escuela es el de reconocer e incorporar la riqueza que es la diversidad cultural del país. Resulta clave favorecer en las nuevas generaciones una disposición a construir un diálogo intercultural a partir de la interacción y conocimiento de personas y grupos diferentes, una sensibilidad para comprenderlas y ponerse en su lugar, así como para respetar y valorar su diversidad.

Establecimiento de relaciones interpersonales y construcción de redes de soporte afectivo y social. El desarrollo de habilidades sociales es fundamental para el establecimiento de relaciones positivas como base para la construcción de redes de soporte afectivo y social. Al contar con redes de apoyo, los alumnos fortalecerán su motivación interna para transformar las dificultades en oportunidades. Por ejemplo, el promover relaciones interpersonales desde el respeto y reconocimiento de la diversidad cultural y sexual, así como contar con redes de soporte, permitirá reducir el acoso escolar.

Formación de personas autónomas, protagonistas de su vida que construyen su felicidad. La autonomía alude al proceso a través del cual asumimos nuestras habilidades y potencialidades, mejoramos nuestra capacidad para influir en nuestro entorno, reconocemos nuestra individualidad y nos desenvolvemos eficazmente en diferentes contextos. El establecimiento de relaciones de confianza y respeto, basadas en su valoración personal y el reconocimiento de los demás, permitirá contribuir al cierre de las brechas de desigualdad que afectan el desarrollo humano de las poblaciones más excluidas, especialmente en las zonas rurales e indígenas, así como a las personas con discapacidad.

Este aprendizaje tiene como finalidad promover la autonomía y resiliencia, el desarrollo afectivo y social, y la orientación de la búsqueda del sentido de la vida desde principios éticos. Para cumplir con esta finalidad, se requiere una escuela centrada en la persona y su formación integral, abierta y vinculada a la comunidad, inclusiva y acogedora a la diversidad, que promueva la participación y convivencia democrática.

DEFINICIÓN

Este aprendizaje fundamental se centra en el desarrollo de la persona, buscando la integración de sus diferentes dimensiones. Su desarrollo requiere de situaciones de aprendizaje y el aprovechamiento pedagógico de acontecimientos de carácter vivencial, que resultan significativos y pertinentes en tanto recogen los intereses y necesidades de los estudiantes. Este enfoque vivencial debe vincularse desde los primeros años al tratamiento lúdico del aprendizaje, que favorece la creatividad, exploración, expresión de emociones, apropiación del cuerpo y el espacio, manejo de retos y socialización.

El aprendizaje es holístico, pues integra las dimensiones afectiva, biológica, cognitiva, social, sexual y espiritual, ayudando al estudiante a reconocerse como parte de la humanidad y la naturaleza, superar individualismos y construir su identidad desde vínculos que lo orienten a la búsqueda del bienestar colectivo. Se entiende por bienestar al conjunto de condiciones que hacen a las personas sentirse auténticas y satisfechas con su vida a partir de relaciones armoniosas con el entorno y la reflexión sobre el balance de sus experiencias cotidianas. Educativamente, el enfoque holístico se desarrolla planteando estrategias centradas en la acción, donde la teoría es solo un medio que permite explicar la realidad para poder transformarla, haciendo que los aprendizajes sean significativos y aplicables en la vida diaria.

De igual forma, supone el desarrollo de los procesos de autonomía e identidad, que articulan transversalmente las competencias y capacidades propuestas. La autonomía involucra un sentimiento íntimo de seguridad y confianza, que se desarrolla al lograr resolver problemas en distintas situaciones de la vida cotidiana. Además permite expresar posiciones personales en diferentes circunstancias, tomar decisiones y actuar por propia iniciativa y con seguridad de acuerdo a sus principios éticos. De esta manera se formará personas que puedan manejar mejor la presión social, regular su comportamiento, clarificar su propósito en la vida y favorecer su crecimiento personal.

La construcción de la identidad implica integrar la percepción que la persona tiene de sí misma y la que recibe de los demás. Supone ser capaz de reconocer y valorar las diferentes dimensiones de sí mismo, y sus propias raíces históricas y culturales. En el proceso irá afirmando y articulando sus diferentes identidades. Por ejemplo, una persona gradualmente puede asumir que es mujer, limeña y urbana pero también descendiente de migrantes ayacuchanos rurales, profesional y feminista, heterosexual, hincha de un equipo de fútbol..., es decir, tiene diferentes identidades que pueden cambiar a lo largo de su vida e incluso que en algún momento pueden entrar en contradicción.

El aprendizaje se construye permanentemente en función a las experiencias dentro y fuera del aula. Por tanto, el logro del aprendizaje fundamental demanda la integración de sus competencias y capacidades, así como la articulación con las competencias y capacidades afines de otros aprendizajes. De la misma manera, es necesario un trabajo colaborativo entre los docentes de la institución educativa para la adquisición, desarrollo y fortalecimiento del mismo.

Un factor estratégico para el logro de este aprendizaje es que los docentes desarrollen a nivel personal las competencias y capacidades propuestas para los estudiantes, reflexionando sobre los procesos de construcción de su identidad, su marco de valores y actitudes, sus necesidades, y vínculos emocionales y sociales. Por ejemplo, un docente que sea capaz de comunicarse asertivamente, desde un diálogo horizontal y respetuoso de las diferencias, podrá orientar de mejor forma el aprendizaje del estudiante para establecer relaciones afectivas positivas en su entorno. Los docentes deberán ser conscientes que están educando a través de sus palabras y acciones, haciendo visible un currículo oculto que hay que hacer coherente con el desarrollo personal que se espera lograr. Esta

necesidad demanda no solo una intervención en el corto plazo desde el proceso de formación continua, sino también y sobre todo una reformulación de la propuesta curricular de la formación inicial del docente que garantice su implementación y sostenibilidad.

COMPETENCIAS

Este aprendizaje se desagrega en cinco competencias:

1. Demuestra comportamientos autónomos en diferentes contextos, en base al conocimiento y valoración de sí mismo, la regulación de sus emociones y conductas, y su deseo de seguir desarrollándose.

Esta competencia se manifiesta en personas con confianza en sí mismas, que expresan sus opiniones y sentimientos, y toman decisiones con criterios propios en coherencia con sus principios. Implica un proceso de construcción de la propia identidad desde las características personales y la historia familiar y comunitaria, y que incluye una diversidad de identidades articuladas e integradas.

Capacidades:

- Reconoce y valora las características corporales, cognitivas y afectivas que lo hacen una persona valiosa en sí misma, considerando su historia individual, familiar y cultural.
- Identifica y expresa sus emociones, necesidades y para desenvolverse, de acuerdo a su etapa de vida y de manera regulada al contexto.
- Expresa sus opiniones y toma decisiones en diferentes contextos, autoafirmando a través de identificación, cuestionamiento y valoración de las otras personas.

2. Asume y vive su sexualidad de acuerdo a su proceso de desarrollo, con libertad, bienestar y responsabilidad.

Parte del descubrimiento, conocimiento y valoración del cuerpo, y las experiencias que se derivan del mismo. Implica una mirada crítica que contribuya a superar tabús, mitos, estereotipos y prejuicios, así como la construcción de vínculos afectivos orientados al establecimiento de relaciones de género, pareja y futura conformación de las familias. Implica también Promueve la protección de la integridad, intimidad y salud integral, a través del desarrollo de comportamientos de autocuidado ante situaciones de riesgo.

Capacidades:

- Acepta y valora las diferentes expresiones de su sexualidad de acuerdo a su curso de vida.
- Practica estilos de vida saludables en relación a su sexualidad, e identifica y responde situaciones o comportamientos de riesgo.
- Se hace preguntas, se informa y analiza alternativas para la toma de decisiones relacionadas con su sexualidad.

- Reflexiona y desarrolla relaciones basadas en el respeto, reciprocidad y el disfrute mutuo, ejerciendo plenamente sus derechos y una autonomía progresiva en relación a la sexualidad.
- Reflexiona críticamente sobre mitos, tabús, representaciones, estereotipos y prejuicios, normas, valores y roles.
- Expresa con libertad sus necesidades, inquietudes, temores, y experiencias sobre su sexualidad.

3. Establece relaciones interpersonales significativas y positivas, respetando y valorando la diversidad.

El desarrollo de esta competencia requiere reconocer y valorar el contexto de diversidad que representa la sociedad peruana, así como abordar de forma crítica las situaciones que generan exclusión y violencia. Implica el desarrollo de habilidades sociales de empatía, asertividad, respeto, y trabajo cooperativo, que posibiliten la construcción de vínculos positivos con pares y adultos, y la participación en redes de soporte social y afectivo. Es especialmente importante además que se pueda movilizar la capacidad de resiliencia frente a situaciones adversas.

Capacidades:

- Interactúa mostrando interés en conocer, comprender y aceptar personas y grupos nuevos, expresando respeto y empatía hacia las diferencias.
- Expresa sus opiniones y emociones de manera asertiva.
- Construye relaciones de confianza y grupos de apoyo afectivo y social, basado en la solidaridad y el trabajo colaborativo.
- Enfrenta y maneja situaciones adversas de su vida cotidiana.

4. Demuestra sensibilidad con la humanidad y la naturaleza, estableciendo relaciones de reciprocidad y tomando decisiones con libertad desde una perspectiva ética en su búsqueda de la felicidad.

Esta competencia implica la construcción de una ética de vida que oriente el comportamiento y toma de decisiones, considerando los intereses de los demás, así como al medio ambiente. Involucra la empatía y responsabilidad, y la reflexión sobre las diferentes perspectivas con las que podemos interpretar los acontecimientos. Implica la disposición para reflexionar sobre la propia vida y su sentido.

Capacidades:

- Muestra respeto y asombro hacia la naturaleza y la comunidad humana diversa desde su experiencia de vida, sintiéndose parte integrante de ellas.
- Reflexiona sobre el sentido de la vida tomando como referencia diversos valores, creencias y cosmovisiones con apertura.

- Elabora un proyecto de vida desde principios éticos orientado a la realización personal y colectiva.
- Actúa con responsabilidad consigo mismo y con los demás, con optimismo y sentido de interdependencia en situaciones de la vida cotidiana, asumiendo las consecuencias de sus actos.
- Toma decisiones en situaciones cotidianas, sosteniendo sus convicciones, y evaluando la coherencia entre sus principios y acciones.

5. Gestiona su experiencia de aprender para construir conocimientos significativos y pertinentes para su vida personal, académica y social, aprovechando las condiciones y oportunidades del contexto y respondiendo a las demandas de la sociedad.

Implica que el estudiante pueda plantear sus propios objetivos de aprendizaje en función de sus intereses y propósitos dentro y fuera de la escuela, para lo cual planifica y ejecuta acciones y estrategias, gestiona recursos, autorregula sus procesos, aprovechando inteligentemente las oportunidades y los entornos de aprendizaje del contexto.

Capacidades:

- Evalúa sus habilidades, dificultades, conocimientos, intereses y expectativas, de acuerdo a sus metas, contexto y condiciones de aprendizaje.
- Define metas viables de aprendizaje, movilizand o sus capacidades, estrategias y recursos del entorno, según sus intereses, necesidades y prioridades personales y sociales de aprendizaje.
- Planifica las acciones que resulten más estratégicas y útiles para alcanzar sus metas de aprendizaje.
- Autorregula sus estrategias mientras aprende, reconociendo los avances y dificultades respecto a sus metas de aprendizaje y planteando acciones de mejora, de manera perseverante y responsable.

CAMPOS TEMÁTICOS Y CONOCIMIENTOS

Para el desarrollo del aprendizaje fundamental es necesario desarrollar los siguientes campos temáticos a lo largo de toda la escolaridad.

- Características corporales, cognitivas y afectivas en cada etapa de vida.
- Autorregulación: emociones y necesidades.
- Identidad e identidades.
- Autoestima y autoafirmación.
- Desarrollo de la sexualidad.
- Estilos de vida saludable y prevención de situaciones y comportamientos de riesgo.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Sexualidad, placer y erotismo. Mitos, tabús, estereotipos y prejuicios sobre sexualidad.
- Relaciones de género y sexualidad.

- Empatía, tolerancia y respeto a la diversidad
- Socialización: amistad, presión de grupo y asertividad.
- Resiliencia y redes de soporte afectivo y social.
- Antropocentrismo y biocentrismo: Creencias y cosmovisiones diversas.
- Religiones y búsqueda del sentido de la vida desde lo sagrado.
- Filosofía y ética práctica: proyecto ético de vida.
- Aprendizaje autorregulado: estrategias, planificación, monitoreo y evaluación.

DESARROLLOS CURRICULARES REGIONALES, CAMPOS TEMÁTICOS Y CONOCIMIENTOS

Para el tratamiento de los campos temáticos de este aprendizaje en los desarrollos curriculares regionales se recomienda lo siguiente:

1. En relación a *Identidad e identidades*, dado que no todos los pueblos construyen sus identidades de la misma forma, promover el conocimiento y valoración de la diversidad cultural y saberes locales desde la articulación de la escuela con la comunidad (por ejemplo a través de sus sabios).
2. En relación al *Desarrollo de la sexualidad*, reconocer que se vive de formas distintas de acuerdo a los diferentes patrones y prácticas culturales de cada grupo humano. Promover la reflexión crítica sobre los mitos, tabús, estereotipos y prejuicios en cada región.
3. En relación a las *Relaciones de género y sexualidad*, promover una reflexión crítica y respetuosa desde la perspectiva de los derechos humanos como un marco ético que sirva como referente, reconociendo la diversidad de situaciones y contextos culturales.
4. En relación a *Antropocentrismo y biocentrismo, creencias y cosmovisiones diversas*, es necesario conocer y valorar las cosmovisiones presentes en la región a partir del conocimiento de los sabios, reconociendo que la espiritualidad no se limita a una religión y que hay diversas formas de darle sentido. Asimismo desde los primeros años es necesario promover el acercamiento y descubrimiento del mundo que nos rodea (tanto natural como humano), sintiéndose parte de un todo a partir del asombro y el respeto.

EMPRENDE PROYECTOS PARA ALCANZAR LAS METAS BUSCADAS

Emprende proyectos de distinto tipo para satisfacer o resolver demandas, necesidades, aspiraciones o problemas de carácter individual o social.

FUNDAMENTACIÓN

Los seres humanos, como individuos sociales, necesitamos actuar proactivamente en nuestro medio para satisfacer nuestras necesidades, concretizar nuestros sueños, responder a demandas y resolver problemas²³.

No estamos haciendo referencia a necesidades, deseos o problemas a los que les puede dar una respuesta inmediata; sino a aquellas soluciones que requieren de procesos de planificación, organización, ejecución y evaluación; y que demandan del individuo o del grupo visión, motivación, concentración, perseverancia, eficiencia y conocimiento. En otras palabras requieren determinadas competencias denominadas competencias de emprendimiento.

Las características, las fortalezas y los problemas de la sociedad peruana hacen aún más importante que formemos a nuestros niños, niñas y adolescentes como sujetos emprendedores, preparados para impulsar las transformaciones que nuestro país necesita. Tenemos muchos retos como ciudadanas y ciudadanos. La pobreza y la falta de empleo sigue siendo un problema que afecta a las mayorías. La democracia requiere de nuestra participación para ser profundizada y ampliada. Las desigualdades que afectan a la población y que generan situaciones de violencia, marginación, explotación requieren ser enfrentadas con resolución. El deterioro ambiental demanda respuestas prontas y efectivas.

Nuestras diversas tradiciones culturales nos plantean enormes desafíos en la construcción de una sociedad que apuesta por la inclusión y el reconocimiento de las diferencias. Nuestra historia y nuestro futuro nos plantean reconstruir nuestro país desde una perspectiva intercultural; con instituciones y propuestas con las que las peruanas y los peruanos de diferentes orígenes nos sintamos identificados y comprometidos. Y esto implica desarrollar múltiples emprendimientos de naturaleza política, social, económica y cultural, recuperando los saberes y las experiencias de nuestros pueblos originarios.

Las grandes reformas que necesita el Perú, demandan, ciertamente, grandes emprendimientos. La finalidad de la educación para el emprendimiento es la de la formación para los grandes cambios que el Perú debe llevar a cabo.

²³ “Sin embargo, estas tendencias naturales del desarrollo no operan automáticamente. Requieren de nutrientes y soportes sociales. El contexto social puede brindar sostén o frustrar las tendencias naturales hacia el compromiso activo y el crecimiento psicológico o puede catalizar la falta de integración” (RYAN y DECI, 2000).

Llegar a ser una persona emprendedora requiere de formación, de desarrollo de aprendizajes. Nadie nace siendo emprendedor. La persona emprendedora se hace. Debe adquirir determinadas competencias que hagan posible su actuación positiva en la sociedad. Y la escuela tiene que asumir esa misión de formar personas emprendedoras. Es una demanda enorme de nuestra sociedad. Es una deuda que la educación tiene con el país.

DEFINICIÓN

Emprender comprende un proceso que incluye producir una idea a partir de una lectura de las condiciones, oportunidades y recursos que se presentan en nuestro contexto; diseñar un proyecto para responder a un problema o aspiración; gestionarlo eficientemente y alcanzar las metas propuestas.

Leer la realidad implica desarrollar una comprensión de cómo interactúan diferentes factores entre sí para constituirse como nuestro contexto o como alguna dimensión de la realidad. En la medida que una persona aprenda a reflexionar e interpretar cómo suceden diferentes fenómenos de tipo social, ambiental, económico, cultural o político, cómo se relacionan los diferentes elementos que los conforman, por qué suceden, qué efectos tienen y cuáles son las posibilidades de intervención que tenemos las personas sobre ellos; podrá trazar un mapa de esa realidad para saber por dónde se puede marchar, atendiendo a las condiciones, oportunidades y recursos que se tiene sobre la mesa.

Una buena idea es aquella capaz de movilizar mejor los recursos de los que se disponen, aprovechar al máximo las condiciones y explotar las oportunidades del entorno. Una idea puede ser buena porque compromete a actores clave; porque maximiza los resultados; porque es creativa al dar respuestas nuevas; porque es más eficiente o porque satisface mejor a los implicados.

Diseñar un proyecto es plasmar una buena idea en un proyecto. En otras palabras es convertirla en viable. Una buena idea es insuficiente para un emprendimiento. Se requiere desarrollarla en un proyecto, es decir, imaginarse una ruta determinada para materializarla²⁴.

El **proyecto** es concretizar no sólo, pero principalmente el cómo hacer esa idea realidad. Por eso, en la dimensión estratégica del proyecto está el corazón del emprendimiento. ¿Cómo ordenamos la secuencia de pasos a seguir? ¿Cómo motivamos e interesamos al destinatario del proyecto? ¿Cómo lo comprometemos con los objetivos haciendo que se apropie de ellos? ¿Cómo organizamos nuestras fuerzas y nuestros recursos para cumplir las metas? ¿Cómo logramos el respaldo de socios estratégicos? ¿Cómo garantizamos la sostenibilidad del proyecto? Son varias las preguntas que hay que responder a la luz de

²⁴ “A la persona emprendedora no le basta “imaginar la solución”, sino que además, logra que la respuesta o solución que ha pensado, se operacionalice, es decir, que sea puesta en acción, logrando el objetivo planteado, y dando respuesta a la situación específica que lo impulsó a imaginar y crear.” (Del Solar 2010)

las condiciones y oportunidades con las que se cuenta, a fin de contar con un buen diseño de proyecto.

Gestionar satisfactoriamente significa pasar del proyecto a los hechos. La gestión es lo que diferencia un emprendimiento de lo que no lo es. Gestionar implica asignar los recursos humanos y materiales a los procesos y tareas implicados en el proyecto y controlar la calidad mediante el monitoreo y la evaluación. Las características de la gestión conlleva menudas actividades que deberán realizarse dentro de un clima agradable de cooperación y con el reconocimiento del esfuerzo de cada quien.

Alcanzar metas en el terreno del emprendimiento no es simplemente conseguir resultados puntuales. Las metas del emprendimiento tienen que ver con resultados que **sean sostenibles en el tiempo**, que se institucionalicen. No se trata de conseguir logros para un momento; sino de crear ciclos duraderos de éxito. Algunos ejemplos: La eliminación del acoso escolar (bullying); altos niveles de venta de productos alimenticios saludables de una empresa escolar.

El desarrollo de las competencias de emprendimiento debe tener un **enfoque multidimensional y transversal** en el currículo. Las tendencias más recientes ubican el emprendedurismo como una competencia que forma parte de la formación integral del sujeto y está presente en todas las dimensiones de su desarrollo. No se restringe, únicamente, al terreno económico-productivo. Así mismo, la educación emprendedora debe ser asumida por todas las áreas curriculares. Los enfoques de los distintos aprendizajes fundamentales, pueden contribuir de por sí al desarrollo de las competencias de emprendimiento: la indagación en las ciencias; la resolución de problemas en matemática; el enfoque de ciudadanía en ciencias sociales; las intervenciones urbanas en arte; el enfoque comunicativo textual en el aprendizaje vinculado a la Comunicación; etc.

Un enfoque de educación para el emprendimiento no puede dejar de tomar en cuenta otros **factores** como, la **cultura**. Cada pueblo tiene una tradición en relación al emprendedurismo. Por ejemplo, los pueblos andinos tienen una rica y larga experiencia de emprendedurismo colectivo. Del mismo modo, el **factor género** desde una perspectiva de equidad es relevante para que la educación emprendedora logre sus objetivos.

COMPETENCIAS

Este aprendizaje se desagrega en tres competencias.

1. Propone creativamente ideas, soluciones, proyectos ante desafíos y problemas.

Esta competencia implica el desarrollo de capacidades (habilidades creativas y actitudes proactivas e innovadoras). Exige a la persona, movilizar sus recursos y aprovechar las oportunidades que su contexto le ofrece, aun siendo estas adversas, y dar respuestas y soluciones satisfactorias.

Capacidades:

- Evalúa las condiciones, oportunidades y recursos que están presentes en el contexto.
- Propone ideas creativas de manera argumentada.
- Desarrolla una visión que enmarque su manera de enfocar y resolver el problema.
- Comprende la naturaleza y la dinámica de los problemas o del campo en que se sitúa el desafío.

2. Trabaja cooperativa y motivacionalmente para el sostenimiento del emprendimiento.

Esta competencia implica el desarrollo de habilidades cognitivas y relacionales, así como de disposiciones que permitan a cada persona trabajar en equipo, asumiendo satisfactoriamente sus responsabilidades individuales e interactuando con otros para generar sinergias y conseguir soluciones.

Capacidades:

- Se comunica en forma asertiva y efectiva.
- Coordina la participación de sus compañeras y sus compañeros.
- Aprovecha las distintas fortalezas de sus compañeras y sus compañeros.
- Discute diferentes ideas o perspectivas para enfrentar una situación.

3. Gestiona proyectos de diferente naturaleza en forma satisfactoria.

Esta competencia implica el desarrollo de una serie de capacidades que permita a cada persona tomar y ejecutar decisiones y llevar a cabo un proyecto de manera exitosa, resolviendo los problemas o concretizando sueños, dentro de un ambiente agradable de cooperación y así conseguir logros satisfactorios.

Capacidades:

- Diseña planes de trabajo.
- Organiza los recursos materiales y humanos de forma eficiente.
- Ejecuta las actividades del proyecto de acuerdo a etapas y procesos previstos.
- Evalúa los procesos y resultados de un proyecto.

CAMPOS TEMÁTICOS Y CONOCIMIENTOS

En el ámbito del emprendimiento y vinculado a la competencia de **“Propone creativamente ideas, soluciones, proyectos ante desafíos y problemas”** deben trabajarse los siguientes tres campos temáticos:

- Desarrollo de creatividad e innovación
- Modelos de diagnóstico y análisis de problemas
- Modelos de evaluación de alternativas

Estos campos temáticos son relevantes porque permiten desarrollar en los y las estudiantes un pensamiento fundamentado que lo ayuda a tener una percepción más clara de su entorno y de los problemas que pretende encarar así como considerar mejores alternativas para dar propuestas de solución a un problema.

En relación a la competencia **“Trabaja cooperativa y motivacionalmente para el sostenimiento del emprendimiento”** se han considerado los siguientes campos temáticos:

- Desarrollo de creatividad e innovación.
- Comunicación efectiva.
- Trabajo con otros.

Estos tres campos sintetizan lo que se requiere para trabajar con diversos grupos y a diferentes niveles; tanto para trabajar y comunicarse entre quienes emprenden una iniciativa como para articularse con quienes pueden convertirse en aliados y conformar redes. La comunicación, las relaciones y los estilos de liderazgo son la piedra angular para un buen trabajo de equipo.

Por último, con respecto a la competencia **“Gestiona proyectos de diferente naturaleza en forma satisfactoria”** se han tomado en cuenta tres campos temáticos y conocimientos.

- Desarrollo de creatividad e innovación.
- Modelos de gestión.
- Estrategias de autorregulación.

El conocimiento de modelos de gestión ofrece a la persona emprendedora pistas y pautas sobre cómo llevar adelante un emprendimiento tomando en consideración principios y procesos que influyen en el éxito de un emprendimiento. Asimismo, en el campo de la autorregulación están todos aquellos aspectos que influyen a nivel subjetivo para garantizar el sostenimiento continuo de la motivación, el esfuerzo y la creatividad.

Al finalizar el nivel de Educación Inicial se aspira a que las niñas y los niños se hayan familiarizado con diversos ejercicios de creatividad y estrategias sencillas de leer su entorno inmediato para identificar problemas, hayan analizado problemas cercanos a su experiencia, hayan propuesto ideas para resolver un problema, hayan puesto en una balanza los pros y los contras de un proyecto sencillo así como hayan comprendido la importancia de dar y pedir razones (argumentos) para que se tome una decisión.

Asimismo, se espera que se hayan iniciado en actitudes básicas de escucha y atención a las demás personas, hayan entendido la importancia del aporte de todos y todas para resolver un problema y hayan tenido la experiencia de llegar a acuerdos y cumplirlos. La experiencia de trabajar en grupo para cumplir con determinadas metas o funciones también debe haber estado presente en este nivel.

Las niñas y los niños deben haber experimentado la gestión a través de responsabilidades (que deben ser reflexionadas, planificadas, ejecutadas y evaluadas) y pequeños proyectos: una obra de títeres, cuidar de la chacra, hacer un reclamo al alcalde, reunir fondos para comprar algo necesario para el aula, etc.

Al finalizar el nivel de Educación Primaria se pretende que las niñas y los niños ya puedan aplicar algunos modelos de análisis de problemas y de evaluación de alternativas. Igualmente, se espera que puedan reconocer la validez de los argumentos con criterios fundamentales. Deben manejar algunas estrategias sencillas para promover ideas creativas.

En este nivel, los niños y las niñas ya podrán planificar, coordinar y desarrollar trabajos en grupo haciendo uso de una comunicación efectiva y a través de un liderazgo positivo. En materia de gestión, habrán emprendido distintos tipos de emprendimiento para lo cual manejarán algún modelo de gestión que les resulte más conveniente. Habrán desarrollado emprendimientos en diferentes campos a nivel de la institución educativa.

Al finalizar el nivel de Educación Secundaria se aspira a que las y los adolescentes comprendan y apliquen distintos modelos de análisis de problemas y fundamenten siempre sus juicios y evaluaciones sobre propuestas y alternativas. También harán uso de estrategias de pensamiento divergente.

Sabrán organizarse de diferentes formas para trabajar en equipo y conocerá como liderar democrática y eficazmente un grupo.

Finalmente, se espera que las y los adolescentes puedan desarrollar emprendimientos tanto a nivel institucional como en la comunidad manejando estilos de gestión efectivos.

Desarrollos Curriculares Regionales y campos temáticos y conocimientos

Los diseños curriculares regionales deberán tomar en cuenta la tradición de emprendimiento existente en las diversas culturas de su región, tanto la de los pueblos originarios como las de las comunidades rurales y urbanas de sus diversas provincias. Las regiones tienen una rica experiencia de emprendimientos que han surgido desde tiempos precolombinos y que aún se conservan. Es importante que los DCR pongan de relieve la variedad de tipos de emprendimientos que pueden desarrollarse en sus territorios tomando en cuenta los problemas, los retos y las aspiraciones en el campo ciudadano, ambiental, cultural, artístico, tecnológico y económico. Cada región podrá proponer con realismo qué grandes problemas, desafíos y sueños pueden ser abordados desde el espacio escolar a través de emprendimientos a manera de ejemplos en todos los ámbitos que demanda una perspectiva multidimensional de la educación para el emprendimiento. Asimismo, las Direcciones Regionales de Educación podrán proponer modelos desarrollados de emprendimiento para guiar la acción pedagógica de sus docentes.

Es importante señalar que los asuntos públicos mayores no pueden opacar los intereses y problemas que niñas, niños y adolescentes propongan y quieran encarar a través de

sus emprendimientos. No deben ocupar un lugar menor dentro de las prioridades que pueden ser consideradas. Una perspectiva equilibrada que contemple lo regional y lo local, lo indígena y lo no indígena, lo rural y lo urbano, las preocupaciones de adolescentes niños, niñas y aquellas de las personas adultas permitirá colocar el emprendimiento como un aprendizaje clave y con potencial sinérgico en todas las áreas del currículo.

REGIONES	EMPREDIMIENTOS
Madre de Dios	Proyectos Económicos Eco-amigables
Cusco	Proyecto de conservación urbana: Al colegio en bicicleta
Lima	Verdeando nuestros cerros
Huánuco	Página web escolar: Promoviendo el turismo en nuestra región.
Loreto	Campaña contra la prostitución infantil
Ayacucho	Democratizando las instituciones educativas. Campaña contra el autoritarismo.
Piura	Piura también tiene su cultura (Clubes culturales en las IIEE)

EJERCE DE MANERA PLENA SU CIUDADANÍA

Ejerce su ciudadanía de manera plena como sujeto de derechos que se compromete con la defensa de la institucionalidad democrática y con el bien común, conviviendo y participando democráticamente y con apertura intercultural; delibera sobre asuntos públicos y cumple sus responsabilidades en la vida social con conciencia histórica y ambiental.

FUNDAMENTACIÓN

A inicios del siglo XXI los peruanos y las peruanas debemos reconocer que tenemos un gran desafío que cumplir para acceder a una democracia genuina e integral, en la que podamos convivir armoniosa y equitativamente, donde sea posible el desarrollo y la realización de todos y todas.

Es importante reconocer que para un sector importante de la población, no existe conciencia ni práctica de ser miembros de un estado con iguales derechos y oportunidades. Las diferencias entre las personas, lejos de ser vistas como fuente de enriquecimiento, son motivo de negación y exclusión. Aún no hemos aprendido a vivir combinando sentido de unidad, cohesión, libertad individual y particularidades culturales de las distintas colectividades humanas.

Principios como libertad, equidad, justicia, igualdad, honestidad, democracia, redistribución e interculturalidad son mencionados cotidianamente, pero no son vividos ni defendidos realmente en el día a día. Nuestra historia reciente nos ha llevado a ver los conflictos como algo negativo y a asociarlos a la violencia; nos cuesta entender que los conflictos son inherentes a la condición y convivencia humana y que aprender a resolverlos de manera pacífica y constructiva nos puede llevar a crecer como personas y como colectividad. Las normas y leyes no son asumidas como lo que son: acuerdos que nos permiten convivir en sociedad basándonos en nuestra condición de sujetos de derechos y a partir de principios básicos.

No todos los peruanos y peruanas conocemos nuestros derechos políticos, civiles, sociales, económicos y culturales; y aun conociéndolos, no siempre los ejercemos. La corrupción se ha convertido en un problema grave en todas las esferas de nuestra sociedad. Tampoco nos caracteriza la disposición a participar en las decisiones públicas que nos afectarán en nuestro presente y futuro. Por consiguiente, cuando lo hacemos, no logramos deliberar de manera sostenida e informada sobre propuestas y problemas relacionados con la vida pública. Por último, nuestro uso indiscriminado y poco considerado de los recursos que tenemos a nuestra disposición es consecuencia de no haber desarrollado un sentido de preocupación por las personas que nos rodean.

Nuestras escuelas no escapan a este diagnóstico. Por el contrario, representan serios obstáculos al desarrollo de competencias para el ejercicio de una ciudadanía plena. La convivencia se ve vulnerada de manera constante, no solo por la violencia entre niños, niñas y jóvenes, sino por el maltrato (incluso físico) de docentes y directivos. Los estudiantes demandan que sus docentes sean más respetuosos, que acepten sus comentarios e ideas, que sean honestos y responsables.

El aprendizaje del ejercicio ciudadano debe atravesar todo el quehacer escolar, ya que desde las instituciones educativas es posible formar hombres y mujeres que impulsen y contribuyan a consolidar un estado y una sociedad cada vez más democrática, solidaria e inclusiva, que apuesten por una institucionalidad cada vez más sólida, por una cultura de paz - sustentada en la diversidad cultural y lingüística-, y por el respeto irrestricto de los Derechos Humanos. El Perú requiere de ciudadanos que contribuyan a que todos los peruanos y peruanas superen la situación de pobreza e impulsen un desarrollo sostenible del país (LGE). Lo anterior solo se logrará si ofrecemos al país «ciudadanos participativos, fiscalizadores, propositivos, con capacidad de liderazgo e innovación» (PEN).

DEFINICIÓN

Ejerce de manera plena su ciudadanía es un aprendizaje fundamental que agrupa competencias y capacidades que nos permiten convivir con los demás desde el reconocimiento irrestricto de la dignidad humana, e involucrarnos en los asuntos que afectan nuestra vida en sociedad, buscando construir un Estado y una sociedad en la que los Derechos Humanos, la institucionalidad democrática y el diálogo intercultural sean la base. Se sustenta en un sentido de pertenencia a una comunidad política, donde los derechos y responsabilidades sean iguales para todos, y en un replanteamiento ético de la forma en que nos relacionamos con nuestro ambiente, desde una perspectiva de desarrollo sostenible.

La ciudadanía implica el desarrollo de distintas dimensiones humanas; una dimensión política, pues involucra la capacidad para interesarse y actuar de manera propositiva y efectiva en espacios públicos; una dimensión ética, pues supone tanto el desarrollo de una reflexión autónoma de nuestras acciones y decisiones como la preocupación por el cuidado del otro y del medio ambiente; fomenta el desarrollo de principios como la libertad, la justicia social, la igualdad y la equidad. Supone también una dimensión socioafectiva, pues implica poner en práctica habilidades socioemocionales como la empatía, asertividad, solidaridad, cooperación, manejo de las propias emociones; y una dimensión cognitiva, pues supone movilizar una serie de conocimientos y habilidades cognitivas como el análisis crítico, la comprensión del contexto y la argumentación razonada.

La dimensión política de nuestra ciudadanía implica reconocer que la ciudadanía se gesta y desarrolla de manera permanente, a través del ejercicio activo y pleno de derechos y responsabilidades; y que las sociedades construyen y toman decisiones para autorregularse y mantener un orden que conjugue y represente los intereses de los ciudadanos,

que proteja la dignidad de todos y garantice la vigencia absoluta de los Derechos Humanos y del orden constitucional. En ese sentido se orienta al fortalecimiento de una cultura institucional democrática y de legalidad, de sus mecanismos de control y transparencia y de una reflexión constante a partir de una pluralidad de concepciones sobre cómo vivir mejor. Desde este enfoque, el desarrollo de la ciudadanía en la escuela supone generar permanentes oportunidades para que los estudiantes, de acuerdo a su edad, amplíen su comprensión de los problemas que afectan su entorno y descubran que pueden actuar sobre éste, abriendo la escuela a los grandes problemas que las sociedades y ellos como estudiantes están viviendo.

En un país como el nuestro, rico en su diversidad cultural y lingüística, pero que no ha logrado aún construir un sentido de pertenencia, justicia y cohesión y donde subsisten relaciones asimétricas de poder, debemos apostar por una ciudadanía con perspectiva intercultural, en la que no basta conocer, comprender o respetar al «otro» y su cultura, sino asumirnos en una relación donde cada quien contribuye con su experiencia y referentes culturales; con los mismos derechos y el mismo valor. Implica perder el miedo a la diferencia, implica interesarse por entablar contacto adoptando una posición de descentramiento.

En el ejercicio ciudadano también se pone en juego nuestra relación, tanto individual como colectiva, con el ambiente. Como país, tenemos la oportunidad y obligación de construir y fortalecer un vínculo armónico con el medio ambiente, y ser capaces de hacer un uso racional y respetuoso de los recursos de nuestro entorno para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, pero sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, en una perspectiva de desarrollo sostenible.

Asimismo, el ejercicio ciudadano requiere de una serie de competencias provenientes de las ciencias sociales que permiten a los ciudadanos reflexionar y actuar sobre su realidad. Estas competencias contribuyen, desde una perspectiva problematizadora y dinámica, a leer e investigar la realidad, a comprender las acciones humanas e interpretar de manera crítica la realidad social.

El ejercicio ciudadano se fortalece a partir del desarrollo de una conciencia histórica; es decir, de comprender que somos producto de un pasado, pero a la vez que estamos construyendo, desde el presente, nuestro futuro; la comprensión de nuestra historia contribuye también a la formación de identidades. Por otro lado, se apoya también en la comprensión del espacio como constructo social, lo que lleva a actuar con mayor responsabilidad sobre nuestro ambiente y de la comprensión del funcionamiento económico y financiero de las distintas sociedades, que nos lleva, además, a ejercer mejor nuestros derechos y responsabilidades. De esta manera, se puede desarrollar una actitud crítica, pero a la vez creativa, que permita plantear alternativas al desarrollo del país.

Debido a la complejidad que supone la formación de verdaderos ciudadanos y ciudadanas, diversos agentes deben involucrarse en el logro de este aprendizaje; entre ellos, la familia, la escuela, la comunidad, la opinión pública y los medios de comunicación. En particular, la

escuela debe convertirse en una experiencia real y significativa de ejercicio ciudadano, y esto implica desarrollar prácticas y formas de organización institucional y de enseñanza a partir de las cuales se pueda vivir la democracia en la escuela en todo momento.

COMPETENCIAS

Este aprendizaje se desagrega en seis competencias.

1. Convive de manera democrática en cualquier contexto o circunstancia, y con todas las personas sin distinción.

Esta competencia implica relacionarse de manera respetuosa, solidaria y equitativa con todas las personas y con el ambiente, a partir de un diálogo intercultural. Supone el reconocimiento de la dignidad humana y de la condición de todas las personas como sujetos de derecho. Asimismo, implica la capacidad para resolver los conflictos de manera constructiva, convirtiéndolos en oportunidad para el desarrollo y la cohesión social. Implica comprometerse, a partir de una reflexión sobre los principios democráticos, con acuerdos y normas que permitan el desarrollo de todos en un espacio compartido con otros.

Capacidades:

- Se reconoce a sí mismo y a todas las personas como sujetos de derecho y se relaciona con cada uno a partir de esta premisa.
- Utiliza reflexivamente conocimientos, principios y valores democráticos como base para la construcción de normas y acuerdos de convivencia.
- Maneja conflictos de manera constructiva a través de pautas, mecanismos y canales apropiados.
- Cuida de los espacios públicos y del ambiente desde perspectivas de vida ciudadana y de desarrollo sostenible.
- Se relaciona interculturalmente con personas de diverso origen desde una conciencia identitaria abierta y dispuesta al enriquecimiento.

2. Delibera sobre asuntos públicos en defensa de la institucionalidad y del fomento de una posición en pro del bienestar general.

Esta competencia implica desarrollar capacidades que permitan analizar situaciones diversas —donde se ponen en juego derechos de distinta naturaleza— y dialogar sobre ellas a partir de una posición razonada, basada en la institucionalidad, el Estado de derecho, los principios democráticos, los derechos humanos e información diversa; fomentando una expresión de indignación ante situaciones que vulneran la Constitución y los Derechos Humanos. Implica también aprender a generar consensos y pactos inclusivos y a manejar los disensos.

Capacidades:

- Problematiza asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre ellos.
- Explica y aplica principios, conceptos e información vinculados a la institucionalidad, a la democracia y a la ciudadanía.
- Asume una posición sobre un asunto público y la sustenta de forma razonada.
- Construye consensos en búsqueda del bien común.

3. Participa democráticamente en espacios públicos para promover el bien común.

Esta competencia implica el desarrollo de capacidades para diseñar y gestionar proyectos que contribuyan a la construcción de una sociedad más democrática, equitativa, a través de acciones colectivas de cooperación. Busca fomentar, además la actuación en espacios que fortalezcan la vigencia plena de los Derechos Humanos. Además, implica fortalecer el ejercicio de los derechos y responsabilidades ciudadanas, los liderazgos democráticos y la fiscalización del ejercicio del poder.

Capacidades:

- Propone y gestiona iniciativas de interés común.
- Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos, individuales y colectivos.
- Usa y fiscaliza el poder de manera democrática.

4. Se reconoce como sujeto histórico e interpreta procesos históricos

Esta competencia implica el desarrollo de capacidades que permitan comprender el mundo del siglo XXI y sus problemas; por tanto, supone el trabajo con temas socialmente vivos. Desarrolla el pensamiento crítico al fomentar la interpretación crítica de distintas fuentes y de reconstrucciones históricas para entender e investigar la realidad. Está vinculada a la comprensión de cambios y permanencias, de simultaneidades y secuencias; así como de la multicausalidad de los hechos y procesos. Además, supone la toma de conciencia de ser protagonistas de los procesos históricos y contribuye a la construcción de nuestras identidades

Capacidades:

- Interpreta críticamente fuentes diversas.
- Comprende el tiempo y emplea categorías temporales.
- Construye explicaciones históricas basadas en evidencias

5. Actúa responsablemente en el ambiente, desde una perspectiva de desarrollo sostenible y de una comprensión del espacio como construcción social

Esta competencia implica el desarrollo de una posición crítica frente a la cuestión ambiental y a las relaciones sociedad naturaleza. Implica la comprensión del espacio geográfico y de los territorios como una construcción social dinámica. Supone asumir decisiones éticas que contribuyan a un desarrollo sostenible y a una satisfacción más equitativa de las necesidades, así como a participar en acciones que lleven a disminuir nuestra vulnerabilidad frente a distintas amenazas.

Capacidades:

- Explica las relaciones entre los elementos naturales y sociales que intervienen en la construcción de los espacios geográficos
- Evalúa problemáticas ambientales y territoriales utilizando múltiples perspectivas
- Maneja y elabora diversas fuentes de información e instrumentos geográficos y representaciones para manejarse en el espacio.
- Evalúa situaciones de riesgo y propone acciones para disminuir la vulnerabilidad frente a los desastres.

6. Actúa ética y responsablemente respecto al uso de los recursos económicos y financieros.

Los seres humanos tenemos deseos ilimitados, mientras que los recursos, en términos económicos, son siempre limitados. De allí que esta competencia busca desarrollar una serie de capacidades que ayuden a tomar decisiones a lo largo de la vida. Así, la alfabetización económica y financiera permite alcanzar los objetivos deseados, tanto individuales como colectivos, de la manera más eficiente posible. También permite comprender las interrelaciones entre las distintas esferas (individual, comunal, nacional y global) y orientarlas a perseguir el desarrollo económico de las poblaciones.

Capacidades:

- Reconoce que es parte de un sistema económico y financiero.
- Toma conciencia de su papel como agente económico.
- Gestiona los recursos de manera ética y responsable.

CAMPOS TEMÁTICOS Y CONOCIMIENTOS

A lo largo de la escolaridad, y a partir de la adquisición de las competencias, se recomienda trabajar una serie de asuntos públicos locales, regionales, nacionales o internacionales, así como con los siguientes campos temáticos

<p>Inicial El trueque El mercado del barrio Primaria</p>	<p>Inicial Mi historia personal y familiar Primaria</p>	<p>Inicial Derechos del niño Manifestaciones culturales de la localidad</p>	<p>Inicial Contaminación y preservación de nuestro ambiente</p>
--	---	--	--

<p>La escasez como base de la economía, la elección, la asignación de recursos. Presupuesto y planeación. Ahorro, gasto, inversión. Los agentes económicos y su interacción en el mercado. El dinero: orígenes, utilidad, tasas de interés. Impacto del consumo: consumidor responsable, análisis de decisiones. Diferencia entre deseos y necesidades. Concepto de costo de oportunidad. Los recursos, desarrollo sustentable y compromiso con las generaciones futuras. Derechos y deberes del consumidor. El mercado: oferta, demanda y precios. Secundaria El comercio y el mercado: oferta, demanda, incentivos, precios. Sistema financiero formal: por qué surge, ventajas, desventajas, contexto actual. Relación entre rentabilidad y riesgo, diversificación de riesgo. Derechos de los usuarios de servicios y productos financieros. Responsabilidad ciudadana y sentido social del pago de impuestos. Imperfecciones del mercado, efectos y la intervención del Estado Mercado financiero y cambios en el bienestar intertemporal.</p>	<p>Mi historia personal y familiar De las primeras bandas a las primeras aldeas Principales sociedades prehispánicas Cambios y permanencias en la época del virreinato peruano Proceso de independencia El Perú a lo largo de los siglos XIX y XX Secundaria Proceso sedentarización en los Andes Centrales (desde la llegada de los primeros habitantes a los primeros sedentarios). La domesticación de plantas y animales: aportes al mundo. Principales sociedades prehispánicas en los Andes Centrales y América Latina América en la época de los virreinos El proceso de Independencia en el Perú y América El proceso histórico peruano en el siglo XIX y el contexto latinoamericano El proceso histórico peruano en el siglo XX y el contexto latinoamericano El Perú actual y sus retos Del paleolítico a las primeras civilizaciones en algunas regiones del mundo Primeras civilizaciones del Oriente, Grecia y Roma: principales aportes a la humanidad El sistema feudal, el surgimiento del Islam y</p>	<p>Acuerdos para manejar conflictos Cuidado del aula Personas que prestan servicios básicos en la localidad Situaciones que involucran a los miembros del aula Primaria Normas de convivencia Metas grupales para mejorar la convivencia Discriminación en el aula Alternativas de solución frente a conflictos Normas de tránsito Los asuntos públicos Responsabilidades en el aula Elección de representantes Proyectos colectivos Situaciones de vulneración de los derechos del niño Convención de los derechos del niño Secundaria La Convivencia y la vida en sociedad Discriminación y exclusión Derechos Humanos Código del Niño y del adolescente La Constitución Gobiernos locales y regionales El gobierno Nacional y los organismos autónomos El Estado, el estado de derecho, Estado Peruano: unitario y descentralizado La democracia y la ciudadanía Partidos políticos Sociedad civil Medios de comunicación</p>	<p>Prevención de desastres El día y la noche, los movimientos del planeta Tierra Primaria Espacio geográfico: local, regional. Problemáticas ambientales a nivel local, regional. Prevención frente a potenciales amenazas en su localidad. Nociones y categoría de orientación Representaciones simples del espacio Secundaria El geosistema y sus interrelaciones. Desarrollo sostenible. Desplazamiento poblacional: regionalización, centralización, polo de desarrollo. Representaciones complejas del espacio Problemáticas ambientales globales Cultura de prevención ante los desastres. Megadiversidad como oportunidad de desarrollo</p>
---	--	---	---

<p>Riesgos, previsión, prevención y la transferencia de riesgos. La informalidad, ventajas y desventajas. El Estado y la política económica.</p>	<p>su desarrollo, la cultura medieval y el renacimiento urbano y comercial Cambios y permanencias en las sociedades europeas de los siglos XVI, XVII y XVIII Las revoluciones de fines del XVIII y XIX: las bases del mundo contemporáneo (política, economía, sociedad y cultura) El siglo XX: siglo de las catástrofes</p>	<p>Los organismos internacionales Ética y política</p>	
--	---	---	--

Desarrollos Curriculares Regionales, campos temáticos y conocimientos

Se recomienda que los Curriculares Regionales consideren campos temáticos propios de las distintas localidades y regiones vinculados a:

- Culturas y conocimientos locales y originarios.
- Procesos históricos propios –regionales y de los pueblos originarios–, que permitan elaborar narraciones históricas regionales y comprender mejor las dinámicas sociales existentes.
- Elementos naturales y sociales que intervienen en la construcción de los espacios geográficos regionales y locales.
- Dinámicas económicas regionales, así como temas de crecimiento y desarrollo económico local y regional, vinculado al nacional.

Paralelamente se recomienda identificar asuntos públicos locales y regionales para la deliberación en las escuelas y que podrían incentivar la participación en la gestión de proyectos que enfrenten demandas, necesidades, aspiraciones o problemas.

SE COMUNICA PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y LA CONVIVENCIA

Participa con eficacia en prácticas sociales interculturales mediante lenguas originarias, castellano e inglés para procesar y construir experiencias, saberes, y creaciones estéticas.

FUNDAMENTACIÓN

En nuestro país pluricultural y multilingüe con marcadas asimetrías sociales, comunicarse eficazmente por medio del lenguaje es un aprendizaje fundamental porque:

a. Sienta las bases y habilita el desarrollo personal y la convivencia

El lenguaje resulta indispensable tanto para definir el mundo y definirse en el mundo como para el entendimiento mutuo y la acción común, al organizar y dar sentido e identidad a las vivencias y saberes, así como a los vínculos y actividades. Si bien, al ingresar al sistema escolar, los estudiantes ya conocen ciertas formas de su lengua, ciertos patrones de comunicación, ciertos modos de interactuar, en la escuela se continúa, fortalece y formaliza este aprendizaje iniciado en el hogar. En combinación con los otros aprendizajes fundamentales, la escuela tiene la función de ampliar las representaciones de la realidad orientándolas hacia nuevos saberes y contribuir a generar condiciones para que este aprendizaje siga desarrollándose durante toda la vida.

b. Permite transitar a otras formas de comunicación

A lo largo de la historia, en sus cambios sociales, políticos, económicos y culturales, el ser humano se ha apoyado en la versatilidad del lenguaje como sistema simbólico. Un ejemplo de ello fue la aparición de lo escrito, que permitió la permanencia de las ideas y amplió las formas de conocer y relacionarse. El lenguaje ha sido y será una constante que configura y concretiza la necesidad humana de trascender sus límites: a través de lo oral y lo escrito en distintos formatos; a través de la imaginación verbal como en la literatura o a través de la conformación de nuevos alfabetismos como el manifestado en la cultura digital. Con el lenguaje, el ser humano dispone de la capacidad de interpretar y reaccionar ante los cambios y proponer nuevos modos de entenderse y comunicarse.

c. Construye comunidades interculturales

En respuesta a nuestra realidad pluricultural y multilingüe afectada por la discriminación y el racismo, el Estado peruano asume el reto de transformar las instituciones escolares en comunidades interculturales democráticas e inclusivas a través de la generación de una comunicación intercultural. Esta implica el respeto y valoración de las diversas lenguas y culturas así como la apropiación de las prácticas sociales de creación de significados de distintas racionalidades. Aspiramos a que el diálogo intercultural se dé en condiciones de

igualdad entre los individuos de los diversos grupos dispuestos a reconocer diferentes puntos de vista, concepciones valorativas puestas en juego, sensibilidades, y distintas maneras de abordar los problemas; dispuestos también a hallar juntos un punto de vista más amplio y común. Por ello, es compromiso de la escuela formar estudiantes interculturales y bilingües que desarrollen tanto su lengua materna (sea originaria o castellano), la lengua franca nacional (el castellano), y una lengua extranjera (el inglés), indispensables para la participación ciudadana y la comunicación intercultural.

DEFINICIÓN

Comunicarse eficazmente por medio del lenguaje es un aprendizaje fundamental que implica interactuar en **formas variadas de comunicación verbal**, en contextos bilingües e interculturales.

a. Modalidad oral

La **modalidad oral** se desarrolla de manera natural y espontánea en el seno familiar dándole identidad al sujeto, pero las formas de interacción aprendidas en este espacio no son suficientes para su actuación social en ámbitos cada vez más diversos y complejos. Por eso, en la escuela los estudiantes desarrollan nuevos repertorios de recursos para la comunicación, considerando una diversidad de prácticas sociales del lenguaje oral que les permiten desplegar sus capacidades en la producción de textos orales, formales e informales, a fin de satisfacer a cabalidad sus necesidades e intereses de comunicación.

b. Literacidad

La **literacidad** se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, valores y prácticas relacionadas con el uso de los escritos tanto dentro como fuera de la escuela. En función de ello, en la escuela los estudiantes desarrollan diversas capacidades del lenguaje escrito, desde la apropiación del sistema de escritura convencional hasta el manejo de textos con estructura compleja; participan en una diversidad de prácticas sociales que les permiten desplegar sus capacidades para la comprensión y producción de variados textos de diversos géneros a fin de satisfacer sus necesidades e intereses de comunicación en distintos ámbitos.

c. Lengua extranjera

Además del dominio de las modalidades orales y escritas de sus lenguas maternas (sean originarias o el castellano), es imprescindible conocer y usar una lengua extranjera como es el **inglés**: le permite al estudiante ampliar su horizonte cultural y transitar libremente por el mundo ya sea en el ámbito laboral o académico. En esta acción, el estudiante empleará una combinación recursos para comprender, respetar y responder asertivamente

ante la percepción de otras culturas diferentes a la suya propia, interactuando y estableciendo relaciones positivas y constructivas. Para acreditar el nivel de suficiencia de inglés de nuestros estudiantes se toma como referencia el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Modernas*. A partir de ello, se establece el nivel que esperamos que los estudiantes alcancen para insertarse en el mundo competitivo actual.

d. Literatura

La **literatura** es un espacio dinámico que contribuye decisivamente a la formación del espíritu crítico y creativo de las personas: a través de prácticas vinculadas a la recepción y creación de textos literarios se interpreta constantemente la condición humana, las culturas, las historias y las sociedades; el acceso a experiencias creativas de sensibilidad literaria permite descubrir a los otros y a sí mismo en la experiencia estética. En ese sentido, el texto con propiedades estéticas contribuye a la construcción de la identidad individual y social, ya que aporta el eco de la experiencia humana, de lo posible y lo imaginado. A la par, la experiencia literaria permite dialogar interculturalmente con otros al poner en contacto a los sujetos con arquetipos universales, diversas racionalidades, culturas e ideologías diferentes a las de su espacio y su tiempo. La interpretación, creación y valoración de diversas prácticas y textos literarios favorece la mayor conciencia sobre el lenguaje. En una realidad de inequidades culturales que además de privar de bienes materiales restringe el acceso al capital cultural simbólico, la escuela es un espacio que garantiza la democratización de los bienes culturales. Es importante remarcar que la apuesta central en la escuela es concebir a la literatura como experiencia tanto de recepción como de creación artística verbal.

e. Lenguaje digital

Los estudiantes están en el centro de múltiples conexiones a todo nivel, desde internet y otros medios propiciados por las tecnologías de información y comunicación (TIC). Esta “hiperconectividad” plantea nuevas prácticas sociales de interacción y de representación de la realidad e implica nuevos alfabetismos a los que el estudiante tiene acceso o de los que puede estar excluido. Por ello, la escuela debe propiciar una gradual, sostenida y orientadora participación del estudiante en los **entornos virtuales**. Asimismo, el formador, con actitud abierta, debe vincular su propia experiencia vital con la cultura digital (acervo reconocido por la sociedad) y proponer al estudiante la generación de criterios evaluativos personales de las distintas interacciones en esos entornos. Esto le exige al estudiante realizar multitarea (actividades múltiples simultáneas), pensamiento colectivo (que se construye en las interacciones), apreciar y crear formatos digitales e interactivos, así como interpretar interfaces (la mediación simbólica ofrecida por computadoras y similares), todo lo cual genera nuevas condiciones y pautas para la comunicación.

Así, comunicarse eficazmente por medio del lenguaje es un aprendizaje fundamental que supone la combinación estratégica de seis competencias.

COMPETENCIAS

1. COMPRENDE CRÍTICAMENTE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ORALES en variadas situaciones comunicativas, poniendo en juego procesos de escucha activa, interpretación y reflexión.

Esta competencia implica que los estudiantes sean capaces de escuchar con atención activa y consciente los diversos textos orales formales e informales en diversos contextos interculturales a fin de comprender e interpretar las distintas intenciones del interlocutor, discernir los intereses y las relaciones de poder que están detrás de su discurso, evaluándolos para asumir una posición personal.

Capacidades:

- Escucha activamente diversos tipos de textos orales en distintas situaciones de interacción.
- Recupera y reorganiza información en diversos tipos de textos orales.
- Infiere e interpreta el significado del texto oral.
- Reflexiona críticamente sobre la forma, contenido y contexto de los textos orales.

2. SE EXPRESA ORALMENTE EN FORMA EFICAZ en diferentes situaciones comunicativas en función de propósitos diversos, pudiendo hacer uso de variados recursos expresivos.

Esta competencia implica que los estudiantes expresen sus ideas, sentimientos y pensamientos con claridad y coherencia, en prácticas sociales del lenguaje formales y no formales, adaptando su registro al interlocutor o auditorio, haciendo uso de recursos expresivos verbales, para-verbales y no verbales con el fin de lograr propósitos claros que les permitan negociar, construir significados y mediar interacciones sociales interculturales.

Capacidades:

- Adecúa eficazmente sus textos orales a la situación comunicativa y a su propósito.
- Expresa ideas, emociones y experiencias con claridad empleando las convenciones del lenguaje oral en cada contexto.
- Aplica variados recursos expresivos según su propósito y las distintas situaciones comunicativas.
- Reflexiona sobre sus textos orales para mejorarlos de forma continua.
- Interactúa manteniendo el hilo temático y adaptándose a las necesidades de la interacción.

3. COMPRENDE CRÍTICAMENTE TEXTOS ESCRITOS de diverso tipo y complejidad según variados propósitos de lectura.

Esta competencia implica que los estudiantes construyan el significado de diversos textos escritos, basándose en su propósito, sus conocimientos y experiencias previas y en el uso

de estrategias específicas. Implica, además, que a partir de las inferencias de las ideas expuestas o de lo que se dejó sin decir en el texto, y de acuerdo con las intencionalidades del emisor, el estudiante evalúe y reflexione para tomar una postura personal.

Capacidades:

- Selecciona información en textos de diverso tipo y complejidad según el propósito.
- Reorganiza la información de los textos que lee.
- Sintetiza información relevante en textos de diverso tipo y complejidad.
- Infiere e interpreta el significado de los textos.
- Reflexiona críticamente sobre la forma, contenido, intenciones, aportes y limitaciones del texto en su contexto.

4. PRODUCE DE FORMA PERSONAL Y AUTÓNOMA DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS utilizando variados recursos del lenguaje.

Esta competencia implica que los estudiantes escriban con propósitos claros y de manera autónoma, variados tipos de textos, a partir de su experiencia previa y de diversas fuentes de información. Supone también el desarrollo de habilidades metalingüísticas que les permita ser conscientes del uso de las convenciones del lenguaje (gramática, coherencia, cohesión, adecuación, uso de vocabulario, etc.) necesarias para producir textos adecuadamente.

Capacidades:

- Anticipa o planifica la producción de diversos tipos de texto.
- Elabora textos con pertinencia a su propósito y a la situación comunicativa.
- Textualiza sus experiencias, ideas, sentimientos, con coherencia, cohesión, vocabulario pertinente, empleando las convenciones del lenguaje escrito.
- Reflexiona críticamente sobre la forma, contenido y contexto de su texto para mejorar la eficacia de su práctica.

5. PARTICIPA CREATIVAMENTE EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS ESTÉTICOS de diverso tipo.

Esta competencia supone que los estudiantes experimenten con el lenguaje verbal tomando conciencia de su potencialidad estética, intercultural, crítica y transformadora, expresado en formas y contenidos determinados por arquetipos, valores e ideologías diferentes. Se enfoca en las creaciones verbales artísticas, en relación a la tradición literaria precedente, con una disciplina que la sustenta y, como práctica social, permite que los estudiantes se relacionen con el contexto de producción y circulación.

Capacidades:

- Interpreta los significados, en diálogo con las formas empleadas, de una amplia variedad de textos literarios analizando relaciones entre las creaciones literarias y otras creaciones artísticas socioculturales.

- Crea textos con intención estética haciendo uso de recursos, técnicas y convenciones literarias, y de diversas habilidades expresivas, lingüísticas y cognitivas.
- Valora las tradiciones literarias locales, nacionales y universales a través del diálogo intercultural, la recreación estética verbal y su promoción.

6. SE DESENVUELVE CON AUTONOMÍA EN ENTORNOS VIRTUALES de variados contenidos y culturas para articular la comprensión de la realidad con la interacción y la colaboración.

Esta competencia supone que el estudiante participa o está influido por los entornos virtuales (que articulan hardware, software y redes), que necesita conocerlos analítica y críticamente, que debe producir y realizar interacciones en ellos y, finalmente, que requiere orientar, sistematizar y valorar sus creaciones (formatos digitales) y actividades de manera colaborativa o en red para dar forma a su visión personal y compaginar ésta con su actuación en esos entornos.

Capacidades:

- Explora y evalúa entornos virtuales variados para comprender e interactuar interculturalmente con empatía y seguridad.
- Organiza y desarrolla actividades e interacciones en entornos virtuales para construir vínculos y conocimientos.
- Comprende y produce formatos digitales, representaciones interactivas e interacciones en entornos virtuales para expresar y representar sus experiencias y saberes.

CAMPOS TEMÁTICOS Y CONOCIMIENTOS

Los campos temáticos están relacionados con los conocimientos que se van a desarrollar progresivamente **para el logro de las competencias** y que serán abordados a través de las diferentes situaciones que se generan en el aula; no serán el punto de partida ni la meta para desarrollar actividades. Los campos se desarrollan gradualmente según los cambios en el desarrollo psicológico del niño y adolescente.

Por ejemplo, para desarrollar autonomía en los entornos virtuales es intuitivo desde II ciclo interactuar con interfaces, pero comprender sus componentes y modificarlos se da a partir del III ciclo; existen campos temáticos que se vinculan con prácticas sociales y culturales que implican socialización propia de la adolescencia y por lo tanto se inician en el V ciclo.

CAMPOS TEMÁTICOS		
Inicial	Primaria	Secundaria
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipología textual: textos orales (informal, formal) y escritos. ▪ Características o propiedades textuales: adecuación, coherencia, cohesión (pragmática) ▪ Reglas y normas gramaticales (sintaxis, semántica, morfología). ▪ Recursos expresivos para los textos orales: no verbales (cinésicos, proxémicos), paraverbales (volumen o intensidad, silencios y pausas, entonación de voz, timbre de voz, ritmo, onomatopeya), verbales (rimas, comparaciones, metáforas, ironías, giros lingüísticos, ejemplificaciones, etc.). ▪ Técnicas y estrategias para el antes, durante y después de la lectura (relectura, sumillado, organizadores, predicciones, metacompreensión...) ▪ Técnicas y estrategias de producción escrita de acuerdo con las características del texto, el propósito y el destinatario (metalingüística...). ▪ Etapas de la producción de textos ▪ Convenciones normativas y ortográficas ▪ Situación comunicativa ▪ Textos literarios de acogida (libros álbum), de literatura infantil y juvenil, clásicos, modernos contemporáneos ▪ Hitos de la historia literaria local, regional, nacional, latinoamericana, norteamericana, europea y otras literaturas en relación a los fenómenos socioculturales pertinentes. (El criterio geográfico empleado es referencial pero no es restrictivo, pues se enfatiza también en criterios temporales y de contraste simultáneo entre culturas) ▪ Nociones básicas de teoría literaria (géneros literarios tradicionales y experimentales, características, recursos, técnicas, convenciones empleadas en el texto literario, ...) ▪ Condiciones de la comunicación virtual-digital ▪ Formas de representar e interactuar por medios digitales ▪ Modo comunicativo digital (circuito de comunicación digital, distinto al oral y al escrito) ▪ Entorno virtual (contexto específico de la comunicación digital) ▪ Cultura digital: objetos y actividades culturales (formatos digitales y situaciones comunicativas) ▪ Comunidad virtual (por ejemplo: redes sociales, etc.) ▪ Identidad digital (por ejemplo: perfiles públicos y privados, etc.) 		

Desarrollos Curriculares Regionales y campos temáticos y conocimientos

- Considerar las prácticas sociales habituales de su contexto para abordarlas en la escuela.
- Reconocer y valorar las expresiones lingüísticas orales de nuestros estudiantes para que a partir de ellas se oriente el desarrollo de otros usos de lenguajes más formales tanto en la modalidad oral como en la escrita y en la digital.
- Incorporar en la escuela el uso de las producciones orales y escritas propias del contexto.
- Incorporar en la escuela los textos literarios y los hitos propios de las literaturas locales y regionales.
- Incorporar conocimientos asociados a las prácticas sociales y culturales específicas:
 - Medios adaptados a las culturas (por ejemplo: teclados, iconografías, etc.) Y formatos creados con elementos culturales propios.
 - Actividades de interacción creadas a partir de problemas y temas de la sociedad
 - Formas propias de representar a la persona

CONSTRUYE Y USA LA MATEMÁTICA EN Y PARA LA VIDA COTIDIANA, EL TRABAJO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Plantea y resuelve diversos problemas en situaciones de contexto real, matemático y/o científico que implican la construcción y el uso de saberes matemáticos, empleando diversas estrategias, argumentando y valorando sus procedimientos y resultados.

FUNDAMENTACIÓN

Las culturas humanas desarrollaron saberes matemáticos al resolver situaciones desafiantes y retadoras. Así, nuestros ancestros desarrollaron sus propios modelos y metodología de comunicarlos²⁵, con resultados que aun hoy admiran a los más avanzados investigadores, científicos e ingenieros. Pero los saberes matemáticos, se convirtieron en conocimientos formales y universales. Años atrás, se concibió la enseñanza de la matemática como un sistema de conocimientos con estructura lógica y formal, alejada de la realidad y de su función transformadora, centrándose en la transmisión de conocimientos abstractos, poco funcionales y significativos para los estudiantes, tal como se evidencia en investigaciones²⁶. Además, los resultados mostrados en pruebas nacionales (ECE) e internacionales (PISA; TIMS y otros) indican que se evalúan competencias diferentes a las promovidas en la enseñanza tradicional.

Por otro lado, nuestra sociedad experimenta cambios²⁷ vertiginosos y sustanciales relacionados a conocimientos, tecnologías y diversas manifestaciones socioculturales que repercuten en la vida personal y social; ello implica asumir nuevos desafíos en el proceso de enseñanza aprendizaje de matemática. Desde este Aprendizaje Fundamental, se busca que todos los ciudadanos puedan ser capaces de explorar, formular hipótesis y razonar lógicamente, usando en forma efectiva diversas estrategias y procedimientos matemáticos. Así mismo, aprovechar la universalidad de la matemática, que nos permite un diálogo intercultural e intergeneracional, para plantear y resolver problemas en situaciones de diversos contextos, en forma crítica, reflexiva y ética, valorativa, creativa y estética en un mundo de incertidumbres.

DEFINICIÓN

El enfoque basado en la resolución de problemas, orienta el proceso educativo hacia la resolución de problemas matemáticos en situaciones de diversos contextos²⁸. Para ello,

²⁵ Garcilaso de la Vega; ref. Aurelio Miró Quesada (ed.). Comentarios reales de los Incas, Volumen 1, <http://books.google.com.pe/books?> Consultado el 4/12/2010

²⁶ Santiago Cueto, Martín Benavides y otros (2006). Los desafíos de la escolaridad en el Perú. Estudio sobre los procesos pedagógicos, los saberes previos y el rol de las familias.

²⁷ UNESCO (2005). Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial.

²⁸ K. Gravemeijer y J. Teruel. Hans Freudenthal: a mathematician on didactics and curriculum theory. 2000

recurre a tareas y actividades matemáticas que generan una interacción dinámica entre situaciones de características socioculturales y naturales; el desarrollo de procesos cognitivos, ejecutivos e interrelaciones y la construcción de los conocimientos matemáticos²⁹.

Esta dinámica implica plantear y resolver problemas de complejidad creciente, progresiva y cíclica, proponiendo al estudiante retos cognitivos, es decir desafíos para producir aprendizajes significativos de manera constructiva. Además, estimula una actitud investigadora y de indagación en el propio quehacer de la matemática, lo que involucra un desarrollo significativo y permanente de aprendizajes. De tal forma que se promueve en los estudiantes actitudes favorables hacia y con la matemática en el contexto de su comunidad. Este enfoque nos lleva a las siguientes consignas de aprendizaje:

Plantear problemas involucra reconocer variables o falencias, equilibrios, desajustes o incoherencias en contextos reales, matemáticos y científicos, determinando sus condiciones y formulando soluciones utilizando saberes matemáticos. En cambio, resolver problemas implica un proceso constituido por un conjunto de actividades que involucran la comprensión de la situación, la elaboración y el desarrollo de una estrategia para hallar la solución, así como el seguimiento y la evaluación de los procesos, resultados y soluciones.

Los problemas de contexto parten de la realidad, es decir, de la propia experiencia personal, familiar, social, laboral y pública. Los problemas de contexto matemáticos son retos o desafíos del propio conocimiento matemático; y los de contexto científico están relacionados con la naturaleza, la vida, las ciencias de la salud, las ciencias sociales y con los conocimientos científicos, así como con aquellos provenientes del uso de la tecnología.

El saber matemático supone hacer del conocimiento un objeto útil frente a un problema. Ello se logra mediante la construcción e institucionalización social, a partir de problemas de diversos contextos, dando paso al conocimiento universal o saber descontextualizado.

Desde un enfoque cercano a la matemática, se plantea la resolución de problemas como fuente, lugar y criterio de la elaboración del saber matemático. Partir de un problema de contexto (real, científico o matemático), cuya resolución requiere la producción de saberes matemáticos contextualizados, debe ser lo central en la práctica docente. Esto implica un cambio en la práctica de la enseñanza y del aprendizaje de la matemática, debido a que se invierte el sentido de la construcción de los saberes matemáticos.

Emplear diversas estrategias conlleva un conjunto de acciones ordenadas³⁰ –flexibles, contextuales y no generales³¹–, dirigidas a la resolución de un problema. Estas estrategias juegan un papel importante en la formación del ciudadano competente, pues su

29 Serce (2009); PISA (2006); (2009); (2012).

30 César Coll (1987) citado en Jesús M. Gofí (1992). Los procedimientos en el área de matemática.

31 Jesús M. Gofí Zabala (1992). Los procedimientos en el área de matemática.

aplicación flexible en el actuar de la vida cotidiana, laboral o científica le permitirá responder a los desafíos que se le presentan, planteando y resolviendo con actitud crítica y reflexiva los problemas de su realidad. Además, permite desarrollar la capacidad de elección, diseño y elaboración de nuevas formas de plantear y solucionar problemas de manera más económica y eficaz.

Argumentar implica elaborar un discurso pertinente con el propósito de convencer y persuadir, dando cuenta de los razonamientos consistentes y procedimientos utilizados y de los resultados hallados en la resolución de problemas.

La valoración de los procedimientos y resultados implica reflexionar la resolución de problemas para emitir juicios de valor y tomar decisiones para mejorarlos. Esto permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades de independencia y control sobre su proceso de aprendizaje, exigiéndoles practicar el auto cuestionamiento y ser conscientes de cómo aprenden.

COMPETENCIAS

1. Plantea y resuelve problemas con cantidades y magnitudes que implican la construcción y uso de números y operaciones, empleando diversas representaciones y estrategias para obtener soluciones pertinentes al contexto.

Esto comprende realizar conexiones entre cantidades, magnitudes y medidas con números basados en la realidad al cuantificarlos, partiendo del tránsito y uso de distintas representaciones; de igual forma implica la comprensión de relaciones entre y dentro de los sistemas numéricos. Asimismo, exige desarrollar estrategias de cálculo y estimación de resolución de problemas con fluidez. Esto supone reflexionar y evaluar los procesos y los resultados para dar una solución pertinente al contexto; por ello el estudiante deberá desarrollar varias capacidades.

Capacidades:

- Matematiza problemas de cantidades discretas y continuas que implican utilizar y construir modelos, verificándolos con el contexto.
- Comunica y representa el significado de los números y operaciones en la resolución del problema, a través de la socialización, usando notación y terminología apropiadas.
- Elabora y usa estrategias, y procedimientos que involucran relaciones entre el número y sus operaciones, haciendo uso de diversos recursos.
- Razona y argumenta acerca de la validez y pertinencia de sus procesos y resultados al resolver problemas con cantidades discretas y continuas.

2. Plantea y resuelve problemas de regularidades, equivalencias y cambios que implican desarrollar patrones, establecer relaciones con variables, proponer y usar modelos, empleando diversas formas de representación y lenguaje simbólico que permitan generalizar una situación.

Esto comprende reconocer, describir y generalizar situaciones particulares de la vida cotidiana que exhiben regularidades e igualdades. También supone identificar un modelo que exprese situaciones de cambio. Esto involucra comprender, expresar e interpretar relaciones entre números, formas, objetos y conceptos usando variables, constantes, parámetros, y otras expresiones algebraicas. Asimismo, requiere de llegar a acuerdos para generalizar los resultados de intervenciones propias y de otros; para ello el estudiante deberá desarrollar varias capacidades.

Capacidades:

- Matematiza problemas que expresan regularidades, equivalencias y cambios que implican utilizar, construir y evaluar modelos algebraicos.
- Comunica y representa relaciones que expresan patrones, igualdades, desigualdades y variables relacionadas a plantear modelos, a través de la socialización, usando notación y terminología apropiadas.
- Elabora y usa estrategias y procedimientos considerando el lenguaje algebraico, haciendo uso de diversos recursos.
- Razona y argumenta los procesos de generalización realizados.

3. Plantea y resuelve problemas de forma, movimiento y localización de cuerpos que implican su construcción y uso en el plano, y el espacio, empleando relaciones geométricas, atributos medibles, la visualización y el uso de herramientas diversas que permitan conceptualizar el entorno físico.

Esto comprende, reconocer, ubicar, construir formas bi y tridimensionales para desarrollar modelos en situaciones estáticas, dinámicas y de perspectiva. Esto incluye establecer relaciones entre formas, tamaños, posiciones y desplazamientos de cuerpos, expresadas en variadas representaciones, así como, desplegar habilidades con recursos para diseñar, medir y otras. Asimismo, esto involucra mostrar consistencia al comunicar sus razonamientos geométricos; para ello el estudiante deberá desarrollar varias capacidades.

Capacidades:

- Matematiza problemas relacionados a formas, movimientos y localización de cuerpos lo que implica diseñar, interpretar y evaluar modelos geométricos.
- Comunica y representa relaciones geométricas y su significado con el contexto en la resolución del problema, mediante la socialización, usando notación y terminología apropiadas.
- Elabora y usa estrategias y procedimientos basados en diversas representaciones geométricas y haciendo uso de diversos recursos.
- Justifica y argumenta sus razonamientos inductivos y deductivos relacionados con el tamaño, forma, posición y el movimiento de figuras.

4. Plantea y resuelve problemas de incertidumbre que implican acciones de exploración e investigación, empleando la recopilación, procesamiento y evaluación de datos, así como el uso de técnicas estadísticas y probabilísticas que permitan la toma de decisiones adecuadas.

Esta competencia involucra tomar decisiones en situaciones de riesgo o azar en las que se reconocen problemas con ausencia de un patrón típico, una solución clara o segura, por falta de información confiable. Por ello, es necesario registrar, organizar, interpretar y evaluar datos, así como comprender y usar conceptos y procedimientos de la teoría de probabilidades y de la estadística, de tal forma que se expresen en técnicas de simulación de posibles situaciones. Asimismo, esto incluye mostrar honestidad y ser objetivo en el proceso de la toma de decisiones, por ello el estudiante deberá desarrollar varias capacidades.

Capacidades:

- Matematiza problemas relacionados a condiciones de incertidumbre que implica realizar exploraciones e investigaciones.
- Comunica y representa diferentes tipos de datos en la resolución del problema, mediante la socialización, usando notación y terminología apropiadas.
- Elabora y usa estrategias y procedimientos basados en la estadística y probabilidad para la simulación de situaciones.
- Razona y argumenta sus procedimientos empleados para la toma de decisiones.

CAMPOS TEMÁTICOS Y CONOCIMIENTOS

Los conocimientos asumen un rol importante en el desarrollo de las competencias, debido a que permiten generar modelos para resolver problemas no estrictamente matemáticos. En su origen, proporcionan la base intuitiva sobre la que se elaboran nuevos conocimientos matemáticos. Asimismo, su desarrollo progresivo promueve formas de razonamiento basado en la experiencia, lo inductivo y deductivo.

Esto permite, a su vez, un desarrollo estructurado y con sentido, que parta de actividades concretas y llegue a la formalización. Por otro lado, el conocimiento matemático permite establecer relaciones entre objetos mentales y diversas situaciones.

Esto significa que la utilización de diferentes sistemas de notación simbólica, características del conocimiento matemático, es útil para representar de forma precisa informaciones de naturaleza muy diversa, poniendo de relieve algunos aspectos y relaciones no directamente observables y permitiendo anticipar y predecir hechos, situaciones o resultados que todavía no se han producido³². A continuación, se presentan conocimientos fundamentales que desarrollarán las competencias en el transcurso de la Educación Básica Regular.

³² Juan D. Godino, Carmen Batanero, Vicenç Font (2003). Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas para maestros.

Nivel de inicial	Nivel de primaria	Nivel de secundaria
<p>Clasificación, ordenamiento (seriación), conteo, referentes temporales.</p> <p>Regularidades, patrones de repetición con un criterio perceptual, de repetición y relaciones.</p> <p>Formas bi y tridimensionales, Ubicación, medición (con unidades de medidas arbitrarias)</p> <p>Situaciones de análisis de la información (recopilación de datos cualitativos)</p>	<p>Calculo (mental, escrito y de estimación).</p> <p>Números naturales, fraccionarios y sus operaciones.</p> <p>MCD, mcm.</p> <p>Porcentaje</p> <p>Razones proporcionales entre magnitudes.</p> <p>Patrones de repetición con criterios perceptuales y de posición.</p> <p>Sucesiones gráficas y numéricas.</p> <p>Equivalencia, igualdad, desigualdad entre dos expresiones y ecuaciones.</p> <p>Relaciones de equivalencia, cambio y directamente proporcionales.</p> <p>Formas bi y tridimensionales (desarrollo, características, y propiedades básicas).</p> <p>Medida y procesos de cálculo de área, base, altura, perímetro y volumen en figuras.</p> <p>Plano cartesiano.</p> <p>Reflexión en un eje, ampliación y traslación en cuadrículas, rotaciones de cuerpos.</p> <p>Transformaciones geométricas (reflexión, rotación y traslación).</p> <p>Datos cualitativos y cuantitativos.</p> <p>Pictogramas, gráficos en tablas, barras y de líneas.</p> <p>Moda y la mediana de un grupo de datos.</p> <p>Probabilidad de un evento.</p>	<p>Calculo (mental, escrito y de estimación)</p> <p>Números naturales, enteros, racionales, irracionales y reales.</p> <p>Notación científica.</p> <p>Aumentos y descuentos porcentuales.</p> <p>Razones proporcionales entre magnitudes.</p> <p>Patrones geométricos, progresiones aritméticas y geométricas.</p> <p>Sucesiones crecientes y decrecientes.</p> <p>Desigualdad, ecuaciones lineales, cuadráticas.</p> <p>Funciones lineales, afines, cuadráticas, exponencial.</p> <p>Formas bi y tridimensionales (construcción, relaciones geométricas y propiedades).</p> <p>Propiedades y relaciones de paralelismo y perpendicularidad, semejanza y congruencia entre formas, relaciones métricas.</p> <p>Razones trigonométricas.</p> <p>Ángulos, superficies compuestas, volumen, que incluyen formas circulares.</p> <p>Mapas a escala.</p> <p>Transformaciones geométricas compuestas</p> <p>Movimientos circulares, rectos y parabólicos.</p> <p>Variables cualitativas o cuantitativas</p> <p>Histogramas, polígonos de frecuencia.</p> <p>Medidas de tendencia central, sesgo de distribución.</p> <p>Medidas de localización y desviación estándar.</p> <p>Situación aleatoria, espacio muestral y de sucesos.</p>

Desarrollos Curriculares Regionales y campos temáticos y conocimientos

Respecto a las relaciones existentes entre la cultura y las matemáticas, numerosas investigaciones se han ocupado de ellas³³. A partir de estas, se reconoce que diferentes culturas han llegado a desarrollos matemáticos similares. Por ello, los diseños curriculares regionales verán de incorporar a sus propuestas conocimientos matemáticos que consideren nuevos o apropiados a su región y cultura.

³³ Serie de lineamientos curriculares, Bogotá (1998).

USA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Construye y hace uso de conocimientos científicos y tecnológicos para comprender y transformar la realidad respetando el equilibrio del ecosistema. Reflexiona críticamente sobre la ciencia y la tecnología, sus métodos, alcances e implicancias para tomar decisiones informadas y dar soluciones a los desafíos en diversos contextos.

FUNDAMENTACIÓN

Vivimos en un mundo donde la tecnología y la economía juegan un papel preponderante, un mundo que se mueve y cambia muy rápido, donde se innova constantemente. La sociedad actual exige ciudadanos alfabetizados en ciencia y tecnología, es decir, ciudadanos que estén en la capacidad de comprender las teorías, principios, leyes, conceptos y mecanismos de las ciencias, que hayan desarrollado habilidades y actitudes científicas, que sepan enfrentar y dar soluciones a los problemas locales, regionales o nacionales, tales como: el desarrollo sostenible, las acciones para contrarrestar la contaminación ambiental y el cambio climático, la protección de nuestros ecosistemas, el aprovechamiento inteligente de los recursos naturales, el control de enfermedades y epidemias. Los ciudadanos deben tener también la capacidad de reflexionar sobre los alcances y limitaciones de la ciencia y la tecnología y su repercusión en la sociedad para tomar decisiones informadas y sustentadas en beneficio propio y de su comunidad.

En este sentido, reconocemos una consideración que es aceptada en todos los foros educativos, que la mejor vía para lograr en las personas la ansiada alfabetización científica y el desarrollo de habilidades y valores es la formación en ciencia y tecnología vinculada estrechamente con lo social, desde los niveles educativos más elementales de la educación.

La ciencia y la tecnología contribuyen a desarrollar cualidades innatas del ser humano como la curiosidad, la creatividad y a promover actitudes como la perseverancia, la organización, la reflexión, entre otras. Estas cualidades y actitudes son indispensables para que nuestros profesionales tengan una formación científica y tecnológica amplia y sólida que impulse a países como el nuestro a generar un valor agregado a nuestros productos, en lugar de desarrollar esencialmente un proyecto económico basado en la exportación de materia prima, principalmente minerales y productos agrícolas y a depender de los avances científicos y tecnológicos de otros países.

Nuestro país requiere que su crecimiento económico sea sostenible; por eso, resulta indispensable incentivar desde la escuela a aquellos niños y jóvenes que muestren un interés en la ciencia y la tecnología a desarrollarse dentro de los diferentes campos de innovación científica y tecnológica proporcionándoles las herramientas y estímulos necesarios para que se conviertan en los futuros científicos y tecnólogos que impulsen el progreso económico y social del país.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología en los últimos años ha sido exponencial en diversos campos. Los cambios en el mundo, y por consiguiente en nuestro país, referidos a las formas de vivir, las relaciones de producción, los movimientos demográficos y la cantidad de información disponible exigen que cada vez sea más indispensable fortalecer en los estudiantes la capacidad de asumir una posición crítica sobre los alcances de dicho desarrollo, sus métodos e implicaciones sociales, medioambientales, culturales y éticas de modo que en el futuro se involucren en decisiones tan importantes como controversiales.

Este nuevo escenario demanda personas creativas, capaces de plantear alternativas de solución a problemas y situaciones reales. Sin embargo, hay una exigencia previa para lograr que estas competencias se interioricen en los ciudadanos desde la Educación Básica: actualizar el proceso de formación. Este es el reto contemporáneo para el sistema educativo, la escuela, el marco curricular, los procesos y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Debemos ser conscientes de la relevancia que se debe dar al desarrollo de competencias en las actuales generaciones y de que las competencias científicas y tecnológicas deben ocupar un lugar preponderante en este desarrollo. Su inclusión en el sistema educativo permite adquirir capacidades que conducen al ciudadano a indagar en situaciones del entorno que pueden ser investigadas por la ciencia, a utilizar los conocimientos científicos contemporáneos, a diseñar y construir objetos o sistemas tecnológicos para solucionar problemas y a reflexionar sobre la ciencia, sus métodos y técnicas. En las circunstancias propias de la vida moderna, todo esto contribuye a tomar decisiones informadas, sustentadas y acertadas.

El aprendizaje fundamental descrito en este documento es un esfuerzo por establecer las competencias básicas para todos los estudiantes de nuestro país, respetando y generando un espacio para la realidad, ubicación geográfica, idiosincrasia y cultura de las distintas regiones, porque debemos tomar en cuenta la diversidad cultural que caracteriza a la sociedad peruana. Necesitamos superar el alejamiento entre el conocimiento científico estructurado y los conocimientos empíricos y aportes tecnológicos de los pueblos originarios, pasando de una simple coexistencia a una convivencia a partir de un diálogo basado en la construcción de niveles crecientes de complementariedad. De esta forma, el conocimiento científico puede sustentar desde otra lógica los conocimientos locales y de los pueblos originarios y, a su vez, estos últimos pueden plantear nuevos campos de investigación científica, a partir de la formulación de nuevas problemáticas o proponiendo nuevas hipótesis o soluciones a antiguos problemas.

DEFINICIÓN

Aprender a indagar científicamente

En el campo educativo, la indagación científica constituye el camino mediante el cual el estudiante: puede construir su propio conocimiento, pensar acerca de lo que sabe, y acerca de cómo y por qué ha llegado a saberlo, y mejorar su comprensión acerca de los procesos que llevan a los científicos a generar conocimiento.

En este sentido, los estudiantes deben desarrollar progresivamente habilidades de indagación que se relacionen con las grandes ideas de las ciencias, al aprender a investigar, construir su conocimiento y comprensión del mundo que les rodea, empleando los procesos que utiliza la ciencia para solucionar problemas, tales como formular preguntas, diseñar y conducir una investigación, recolectar datos, procesar y analizar la información, formular conclusiones, contrastar y discutir resultados.

Explicar el mundo biológico, químico y físico, en diálogo intercultural

La ciencia comprende un conjunto de conocimientos sobre el mundo biológico, químico y físico, que describen y modelan los fenómenos naturales. El conocimiento que produce la ciencia es el resultado de un proceso de interpretación sistemática y organizada en la que la observación y el razonamiento son piezas fundamentales, convirtiéndose en una clave esencial para interpretar y comprender el mundo actual. Dicho conocimiento ha servido para mejorar nuestra calidad de vida y en su construcción han aportado diversas culturas y épocas, pudiendo ser cuestionable, revisable, perfectible y extensible cuando se presenten nuevas evidencias.

Diseñar y construir objetos o modelos para dar soluciones concretas a problemas

Este aprendizaje fundamental fomenta también el avance de la tecnología, definida como la adquisición y desarrollo de un conjunto ordenado de conocimientos y sus correspondientes procesos, que tienen como objetivo diseñar y construir instrumentos o sistemas. Teniendo en cuenta, el manejo instrumental, la aplicación de la ciencia y el uso de recursos, técnicas, conocimientos locales y de pueblos originarios, así como los aspectos económicos, sociales y culturales involucrados, la tecnología da respuesta a situaciones prácticas, a través de la transformación de materiales en productos que respondan a necesidades o demandas de la sociedad.

Asumir una posición crítica sobre la ciencia y la tecnología, sus métodos, alcances e implicancias.

Si bien es cierto que, las definiciones anteriores nos conducen al entendimiento de que educar en ciencia y tecnología permitirá a los estudiantes el logro de un conjunto de competencias, capacidades y habilidades, caemos en cuenta que la reflexión crítica y profunda sobre los métodos e implicancias de la ciencia y la tecnología no resulta evidente. En ese sentido, se hace imprescindible establecer un diálogo desde la ciencia y la tecnología (en relación) con la historia para reconocer y comprender problemas éticos y morales que, en muchos casos, tienen plena vigencia. Esto implica promover una actitud crítica e interdisciplinaria para afrontar problemas relacionados a la salud personal y ambiental, la producción de energía limpia, el desarrollo sostenible, la manipulación genética, el uso de transgénicos, la clonación, el uso de células madre, la conservación de recursos naturales y otros que irán apareciendo y afectarán nuestra forma de vida. Por lo tanto, el aprendizaje de la ciencia y la tecnología, tal como se concibe en este documento, se orienta también a una formación crítica y activa en valores concretos que permita el fortalecimiento de una actitud dialógica necesaria para la convivencia y el desarrollo.

COMPETENCIAS

1. Indaga, a partir del dominio de los métodos científicos, sobre situaciones susceptibles de ser investigadas por la ciencia.

Esta competencia describe el proceso que demuestran los estudiantes cuando indagan. Los estudiantes alcanzan esta competencia cuando identifican problemas, plantean preguntas y relacionan el problema con un cuerpo de conocimientos establecido, cuando ensayan explicaciones, diseñan e implementan estrategias orientadas al recojo de evidencia que responda a las preguntas, que a su vez permitan contrastar las hipótesis que luego serán comunicadas, considerando la evaluación de los puntos débiles de la investigación y las mejoras al proceso. Así mismo, cuando plantean nuevas interrogantes y reflexionan sobre el grado de satisfacción de la respuesta obtenida, permitiendo comprender los límites y alcances de su investigación.

Capacidades:

- Cuestiona hechos y formula posibles respuestas.
- Diseña e implementa estrategias.
- Genera y registra datos o información.
- Analiza los datos o información obtenida y los contrasta con la literatura existente.
- Evalúa y comunica sus conclusiones, las sustenta y reflexiona sobre los alcances y limitaciones de su investigación.

2. Utiliza conocimientos científicos que le permita explicar hechos y fenómenos naturales y tomar decisiones informadas.

Esta competencia supone la aplicación de los conocimientos científicos y los conocimientos propios de los sistemas tradicionales y locales que han contribuido a la ciencia, a partir de su comprensión para interpretar la información, plantear soluciones y tomar decisiones con iniciativa y autonomía en un mundo en el que los avances científicos se incrementan exponencialmente para dar respuesta a las demandas o necesidades de las personas, de las organizaciones y del medioambiente.

Capacidades:

- Explica fenómenos de la realidad utilizando conceptos, leyes, principios, teorías, modelos científicos.
- Plantea alternativas de solución y toma decisiones con argumentos científicos a desafíos dentro de su contexto.

3. Diseña y produce objetos o sistemas tecnológicos que resuelvan problemas de su entorno.

Esta competencia implica que los estudiantes diseñan y construyen dispositivos simples o complejos para resolver situaciones y problemas contextuales ligados a las necesidades y demandas sociales y económicas, analizando críticamente su estructura, su función técnica y las diferencias con instrumentos o sistemas conocidos. Para ello, no se limitarán a repetir procedimientos, sino que realizarán diversos procesos de investigación, evaluación de insumos, procedimientos y productos de manera eficiente, para conseguir calidad y buenos resultados que los lleven a comprender que con estos elementos producidos, el hombre puede transformar su entorno y convertir los materiales en elementos nuevos.

Desde la perspectiva intercultural, los estudiantes tendrán la oportunidad de conocer las tecnologías desarrolladas por diversos pueblos, en diferentes contextos y tiempos y familiarizarse con los avances en este campo.

Capacidades:

- Diseña objetos o sistemas que permitan dar solución a problemas tecnológicos.
- Construye objetos o sistemas tecnológicos utilizando creatividad, destrezas y técnicas.
- Evalúa los diseños, objetos o sistemas tecnológicos, tomando en cuenta su eficiencia y la satisfacción de la necesidad a la que responde.

4. Reflexiona sobre la ciencia y la tecnología, sus métodos, avances e implicancias sociales

Esta competencia hace énfasis en la reflexión de la ciencia entendida como posibilidad fundamental de ir construyendo en los estudiantes una posición crítica (comprensiva y reflexiva) que sea capaz de cuestionar e intervenir en los procesos científicos y tecnológicos considerando tanto sus fundamentos, métodos e implicancias sociales.

La consolidación de un espíritu crítico nos ayuda a tener una visión más amplia de los problemas actuales y futuros que afectarán nuestro entorno.

Esta situación, gracias al estudio de la ciencia y la tecnología en diálogo con la historia y la filosofía abre la posibilidad de una discusión interdisciplinaria. La finalidad es una reflexión profunda que permita visualizar soluciones o alternativas consensuadas dialógicamente.

Capacidades:

- Comprende las implicancias sociales de los avances científicos.
- Construye una posición crítica y comprensiva sobre la ciencia y la tecnología en diálogo con su propia realidad sociocultural.
- Formula conclusiones prácticas en función del impacto de la ciencia y la tecnología a favor de un desarrollo sostenible.
- Sustenta una postura crítica frente a la ciencia, tecnología y sociedad y el manejo instrumental de los recursos naturales

CAMPOS TEMÁTICOS Y CONOCIMIENTOS

Para desarrollar las competencias y capacidades señaladas se recomienda trabajar los siguientes campos temáticos o grupos de información en función a las grandes ideas de la ciencia; que responden a criterios de relevancia, representan conceptos científicos importantes, se aplican en cualquier contexto y se adecúan al nivel de desarrollo de nuestros estudiantes.

A nivel nacional
INICIAL: Los materiales, los seres vivos de mi entorno, el cuerpo humano, los objetos y sus propiedades, el mundo en donde vivo.
PRIMARIA: El cuerpo humano: partes externas y funciones; relaciones entre descendientes y progenitores, los materiales: cambios físicos y relación con sus características. La Tierra: espacios de masas de aire, agua y material sólido que la forman, adecuación de seres vivos a estos espacios; movimientos terrestres, efectos: día, noche. La energía, fuentes y manifestaciones, cambios en las propiedades de los materiales, fuerzas y movimiento, el cuerpo humano: partes internas y funciones vitales; los seres vivos, el sistema solar, determinación de los climas terrestres, atmósfera y masas de agua, ecosistemas, recursos naturales. Célula y funciones vitales, materia y energía, transformaciones, estructura de la materia, estructura molecular de los materiales, la Tierra, relación con el sistema solar, actividad interna, placas, vulcanismo, seres vivos, ecosistemas, funciones específicas y estrategias de supervivencia.
SECUNDARIA: Materia: transformaciones, estructura electrónica, energía y su uso eficiente, movimiento y fuerzas, la célula: moléculas energéticas, función de nutrición, relación y reproducción en los seres vivos, diversidad de los seres vivos y selección de especies, fenómenos meteorológicos, ciclo del agua. Generación de energía y materiales, tecnología digital, composición química de la Tierra, estructuras y funciones celulares, salud y enfermedad, genética, evolución, ecología y biotecnología.

Desarrollos Curriculares Regionales y campos temáticos y conocimientos

A nivel regional
PRIMARIA El cuerpo humano, los materiales, estilos de vida saludable, control de factores de riesgo, buen uso del tiempo libre y ocio. Materia y energía, transformaciones. Ecosistemas y uso racional de recursos naturales
SECUNDARIA Conservación de la biodiversidad, recursos naturales. Biotecnología, genética, ecología, salud y enfermedad. Generación de energía, uso de energías alternativas

SE EXPRESA CON LOS LENGUAJES DEL ARTE Y APRECIA EL ARTE EN SU DIVERSIDAD DE MANIFESTACIONES

Vivencia el arte al percibir, investigar y disfrutar las expresiones artístico-culturales de su contexto y de otras épocas y culturas así como al crear y expresarse en diversos lenguajes artísticos (musicales, visuales, dramáticos, audiovisuales, danza, u otros), configurando su identidad personal, desarrollando su sensibilidad y su pensamiento creativo, crítico y holístico y conociendo y valorando la diversidad cultural y el patrimonio.

FUNDAMENTACIÓN

La dinámica rica y diversa de vivir las artes en el Perú debe tener una mayor presencia en nuestras escuelas. El buen vivir de nuestras comunidades andinas y amazónicas encuentra en el arte un aliado para conocer la diversidad y construir identidades. Esa misma diversidad tiene que darse al interior de nuestros centros educativos para reconocer y valorizar las muchas identidades que coexisten en nuestro país. La creación y re-creación de nuestra cultura es trabajo de todos. La educación artística, entonces, en el contexto educativo, cobra especial relevancia especialmente si no se delimita desde solo un punto de vista (Hoja de Ruta, UNESCO, 2006).

Debido a ello, los niños, niñas y adolescentes deben tener acceso a procesos educativos de calidad que les permita la formación y libre expresión de sus múltiples identidades a través de experiencias variadas con los diferentes lenguajes de las artes y expresiones artístico-culturales. El Marco Curricular Nacional, al incluir la dimensión artística como uno de los ocho Aprendizajes Fundamentales, asume la responsabilidad y las recomendaciones recientes de la UNESCO (Lisboa 2006, Seúl 2010).

Los beneficios de este Aprendizaje Fundamental son múltiples. Por un lado, contribuye a difundir nuestro patrimonio cultural material e inmaterial, conectando al estudiante con el pasado; a su vez, permite abrir la escuela para que la comunidad y sus saberes sean parte del aprendizaje; y, por último, aporta una visión hacia el futuro y los desafíos del siglo XXI. Así, se consigue desarrollar las potencialidades de los niños, niñas y adolescentes, mediante la construcción y reconstrucción de conocimiento con el propósito de formar individuos creativos, críticos, innovadores, flexibles al cambio, respetuosos de la diversidad y capaces de desenvolverse en un mundo globalizado y culturalmente complejo. Hoy es posible percibir diferentes realidades simultáneamente, ya que las divisiones entre el pasado, lo real y lo virtual son cada vez menos visibles. Por lo que es necesario construir nuevas maneras de entender nuestro entorno cultural para establecer una relación activa con las expresiones artísticas, patrimonios culturales propio y del mundo.

Por otro lado, las investigaciones acerca de los múltiples beneficios que las artes aportan en el desarrollo humano son cada vez más contundentes. Así, se demuestra que la formación en artes, y a través de las artes es rica, tiene un alto impacto en el desarrollo del niño, su ambiente y la comunidad (Bamford, 2009). Además de ello, se ha evidenciado que favorece, inclusive, el rendimiento académico en jóvenes en situaciones de riesgo (Caterall, 2012) y promueve el desarrollo de diversas capacidades más allá del campo artístico (Winner y otros, 2013). De este modo, se puede concluir que este Aprendizaje Fundamental armoniza de manera holística los diversos aspectos que los niños, niñas y adolescentes aprenden, potenciando su capacidad creadora y su capacidad de pensamiento original. Para que esto sea posible se requiere proyectos curriculares con sentido, docentes preparados desde las disciplinas y medios de evaluación efectivos.

DEFINICIÓN

El arte se vive. Este aprendizaje –fundamental para el desarrollo pleno de las personas– involucra muchos aspectos del ser humano enlazados entre sí. El arte solo se aprende experimentándolo, viviéndolo, no solo con la mente, ni solo con el cuerpo o con los sentimientos sino holísticamente, multidimensionalmente, con todo el ser, pues involucra procesos cognitivos y psicomotores, íntimos como colectivos, tradicionales como innovadores. Esto implica valorar primordialmente la vinculación arte-vida de forma integrada y no aislada.

El arte y la cultura como contexto educativo. El arte crea vínculos significativos entre el ser y el sentir, es la libre expresión del ser humano. Es creatividad, imaginación, sensibilidad y expresión. El arte ayuda a comprender la cultura; la cultura ofrece el contexto y el espacio de conocimiento compartido para estudiar. El diálogo intercultural con lo regional, nacional y global presenta una visión amplia de mundo que promueve múltiples interpretaciones. Nos aleja de esencialismos y nos acerca de manera consciente, a la urgente necesidad de preparar a los niños, niñas y adolescentes para los aspectos cambiantes de nuestros tiempos. El arte, al “despertar” el mundo que nos rodea proporciona una manera de saber.

El arte desarrolla habilidades y destrezas expresivas, técnicas e intelectuales. La capacidad creadora y el pensamiento divergente son los ejes centrales del proceso creativo. Su carácter flexible y ágil alimenta nuestro pensamiento creativo para producir y relacionar, identificar y plantear problemas innovadoras y soluciones originales. El complemento es el pensamiento divergente que busca ir más allá de lo establecido; emplea la interpretación de múltiples puntos de vista sin respuesta fijas para el aprendizaje. Se exploran posibilidades para solucionar problemas. Con criterio y auto-reflexión se analiza, interpreta y evalúa el proceso y después la creación artística desarrollando sensibilidad y criterio estético.

Las artes –o las manifestaciones artísticas– son expresiones culturales. Son producto de un quehacer humano en un contexto histórico y geográfico determinado, pues quien

crea, lo hace desde su modo de ser y estar en el mundo, desde las condiciones de su entorno y lo que aprendió en su cultura, así como, desde la investigación que emprende a voluntad y en vinculación. Entonces, la obra artística dice algo de la persona y el colectivo que la produjo: cómo piensa, cómo siente, cómo ve el mundo, qué valora, qué expectativas tiene, cuál es su visión estética, cuál es su compromiso, etc. Por ello, el patrimonio artístico-cultural material e inmaterial permite compenetrarse sensiblemente con la historia (por ejemplo desde las danzas, los cuentos, los textiles, la cerámica, las construcciones, las canciones, etc.) y con ello, percibir y conocer a quienes pueblan o poblaron determinado lugar y época. Así, acercarse a las producciones estéticas y artísticas de nuestro entorno como de otros entornos y épocas implica autoconocimiento, conocimiento de los demás y diálogo intercultural.

Hay diversos lenguajes artísticos. Las artes unen diversas manifestaciones artísticas como las artes visuales, la música, la danza y el teatro entre otros. Se conocen como lenguajes “artísticos” o lenguajes del arte pues son complejos modos de transmitir sentimientos, pensamientos e ideas y por ende de acercarse a los sentimientos, pensamientos e ideas de otros. Estas manifestaciones están interconectadas sin embargo son diferentes. Todas aportan elementos singulares para transformar conocimiento nuevo, experimentar y tomar riesgos, resolver problemas y tomar decisiones. Cada una tiene sus propios conocimientos, símbolos, lenguaje, procesos y habilidades y se centra en su propia estética, tradiciones y formas distintivas de comprender el mundo. Estos diversos lenguajes artísticos se pueden desarrollar de manera independiente o integral.

Expresión/creación y apreciación son complementarias. La vivencia del arte no se reduce a la “expresión” o “creación” y “apreciación” artísticas, como procesos lineales y circunscritos a la producción y consumo. Por ello, en la educación básica se considera fundamental que los estudiantes vivan la experiencia desde las dos perspectivas, de modo complementario e integrado y las competencias elegidas en este marco curricular involucran diversas capacidades que se alimentan unas a otras.

Por lo tanto, expresarse o crear no solo son productos de la inspiración o el talento personal sino también frutos de la exploración, la investigación, y el manejo del lenguaje o dominio técnico de cada uno, aprendizaje que puede y debe tener en cuenta la transmisión generacional así como el acceso a los diversos medios de información y los avances de la tecnología, según las posibilidades y las situaciones.

El arte integra aprendizaje. Por último, en tanto el arte y sus lenguajes forman parte de la vida misma, hacer arte o acercarse al arte en la educación básica no puede ser una experiencia aislada de las otras formas de conocimiento. Por lo tanto, si bien tiene sus propios propósitos, modos de apropiación y momentos, se alimenta de otras disciplinas y las enriquece. Por ejemplo, no se puede divorciar el arte de la historia, o de la geografía, como no se debe desvincular el conocimiento y valoración del entorno natural y las posibilidades del arte en cada contexto.

En ese sentido, este aprendizaje fundamental enriquece y potencia los otros aprendizajes fundamentales y al mismo tiempo, se nutre de los avances que los estudiantes vayan logrando en ellos. Finalmente, todo conocimiento termina residiendo en un ser humano único, que constituye en sí mismo, todos los saberes que alberga.

COMPETENCIAS

1. Explora, investiga y se expresa con creatividad y sensibilidad a través de diversos lenguajes y manifestaciones artísticas.

Esta competencia alude al estudiante y/o a un grupo “haciendo“ arte, al explorar, investigar y crea propiamente utilizando los lenguajes musicales (canta, toca instrumentos, improvisa melodías, recrea, compone), visuales (p.ej. construye, pinta, teje, borda, talla, hace fotografía, etc.), dramáticos (asume roles, participa de creaciones colectivas, pasacalles, etc.) audiovisuales (filma, edita videos), de danza (baila improvisando, creando, recreando), y otros propios de su contexto cultural. Este hacer se alimenta de sus vivencias y lo involucra a nivel volitivo, afectivo, cognitivo y motor poniendo en juego su creatividad, imaginación y sensibilidad así como capacidades comunicativas y destrezas técnicas.

Capacidades:

- Explora y descubre las posibilidades sonoras, plásticas, espaciales y de movimiento, de su propio cuerpo, los materiales y los elementos de los diversos lenguajes artísticos.
- Indaga acerca de un tema, técnica, o manifestación artística, obteniendo insumos para la creación y expresión personal o colectiva
- Utiliza de acuerdo a sus características personales y a sus necesidades expresivas, diversas tecnologías, técnicas y procedimientos de los lenguajes visuales (gráfico-plásticos), musicales, dramáticos, audiovisuales, de danza y otros de su contexto cultural.
- Se expresa con libertad y autenticidad al realizar producciones visuales (gráfico-plásticas), musicales, dramáticas, audiovisuales, de danza u otras de modo personal o colectivo.

Percibe, siente y aprecia las producciones artísticas de su entorno cultural y de diversas épocas y culturas, mostrando sensibilidad, pensamiento crítico así como conciencia de la diversidad cultural del Perú y la humanidad.

Esta competencia alude a la relación sensible que el estudiante establece con la diversidad de manifestaciones del arte (principalmente de su entorno cultural) desde el rol de receptor que vivencia, siente, disfruta y reflexiona. Esto implica el desarrollo agudo de los sentidos, habilidades de investigación, conocimientos de historia para comprender la obra en su contexto de creación y capacidades para relacionar lo que percibe y conoce con su propia realidad (su mundo interno, su propia historia y modo de ver el mundo).

De esa manera, se acerca a la realidad de quien produce y enriquece el proceso de configuración de su propia identidad.

Capacidades:

- Percibe con sensibilidad -haciendo uso de múltiples sentidos- las manifestaciones de la naturaleza y de diversas producciones artístico culturales.
- Investiga y maneja información del contexto de producción de las manifestaciones artísticas que percibe.
- Interpreta desde un punto de vista personal o grupal, el sentido que le comunican las obras que percibe, a partir de la reflexión y el intercambio de ideas.
- Construye argumentos y opina acerca del valor de una determinada producción artística, desde su punto de vista y teniendo en cuenta la información que maneja.

CAMPOS TEMÁTICOS Y CONOCIMIENTOS

La misión de una educación artística de calidad es desarrollar los fundamentos necesarios a través de los lenguajes artísticos, creando conexiones significativas con múltiples perspectivas para convertir a los niños, niñas y adolescentes en estudiantes de por vida a lo largo de los 7 ciclos del sistema educativo.

- **La enseñanza en las artes** se basa en la enseñanza de los elementos y principios, símbolos, lenguajes, procesos y habilidades de cada manifestación artística, las artes visuales, la música, la danza y el teatro entre otros, mediante los marcos formales como la percepción artística, la expresión creativa, el contexto histórico, cultural y los valores estéticos. El contenido es la propia educación artística de cada disciplina
- **Los estudios de la cultura visual y audiovisual** se refieren al aporte de la cultura contemporánea, la habilidad de manejar de manera efectiva el uso de la tecnología de nuevos sistemas de comunicación para la lectura y mejor comprensión de los símbolos y códigos de la cultura visual y audiovisual.

Desarrollos Curriculares Regionales y campos temáticos y conocimientos

Cada región cuenta con conocimientos artísticos y manifestaciones artístico-culturales arraigadas en un contexto socio-cultural propio. Hay que tener presente, como visión integradora, la práctica educativa y constante, de transmitir, recuperar y reconstruir saberes, valores y procesos artísticos tradicionales en un esfuerzo conjunto de escuela y comunidad de preservar y fortalecer los vínculos culturales entre el presente y el pasado, entre lo regional y nacional, y entre lo nacional y global.

Desde principios de interculturalidad, el conocimiento se construye de manera orgánica, respetando la cosmovisión y el sentido de comunidad de las diferentes regiones y grupos étnicos. Los niños, niñas y adolescentes desarrollan narrativas personales para establecer conexiones significativas y una mayor comprensión de las múltiples expresiones culturales y artísticas de su entorno.

La enseñanza a través de universos culturales (preferiblemente de los estudiantes, la comunidad dentro y fuera de la escuela) se entiende como universos culturales creencias, sentidos de persona/comunidad/nación, símbolos, tradiciones artísticas y religiosas, prácticas históricas y culturales compartidas por grupos humanos a través del tiempo.

El enfoque buscado supone no solo reconocer sino facilitar un acercamiento e intercambio con lo “otro” para crear diálogos que brinden la posibilidad ir más allá de la realidad de los niños, niñas y adolescentes para estudiar temas como la familia (pasado, presente, futuro, familia inmediata o familia extendida, diferentes generaciones, cuestiones de identidad y memoria); el lenguaje/comunicación (conocimiento de signos, símbolos, lenguajes visuales, lenguajes no verbales, importante para comunicarse dentro de diferentes grupos, así como entre culturas); la expresión cultural (manifestaciones culturales tradicionales/no tradicionales, ecológicas, tangible/intangible, orales/escritas); la subsistencia de la comunidad (sentido de pertenencia, desplazamiento, el papel del individuo dentro de la función colectiva, responsabilidad en la escuela, hogar, bienestar, salud, vivir en el lugar, compartir, supervivencia); la cooperación (colaboraciones educativas, alianzas, asociaciones culturales, trabajo cooperativo, resistencia, servicio comunitario, interacción con los demás en la escuela o fuera de la escuela, adoptar una causa y defenderla); la tecnología (nuevos sistemas de comunicación, nuevos métodos, adaptabilidad, perseverancia, autosuficiencia, impacto en la vida cotidiana, el cambio); y, finalmente, la exploración de horizontes (respeto de las diferencias dentro de grupos, comunidades, sociedades así como entre diferentes culturas, estudio de artefactos y el arte como artefacto del pasado y presente, futuro de otras culturas).

Estas sugerencias sirven para planificar procesos educativos que involucren manifestaciones artísticas múltiples con miras a la construcción de un pensamiento artístico intercultural e inclusivo.

VALORA Y UTILIZA LAS POSIBILIDADES EXPRESIVAS DE SU CUERPO EN MOVIMIENTO CON AUTONOMÍA, DESARROLLANDO UN ESTILO DE VIDA ACTIVO Y SALUDABLE A TRAVÉS DEL JUEGO, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN RELACIÓN CON LOS DEMÁS

Actúa reconociendo y valorando su cuerpo como parte fundamental de su formación integral, demostrando seguridad y conciencia de sí mismo al explorar su entorno y al realizar actividades recreativas, físicas y deportivas. Afianza su personalidad, generando un estilo de vida activo y saludable, adoptando valores de convivencia y respeto que permite desenvolverse en diferentes situaciones y contextos sociales.

FUNDAMENTACIÓN

Este aprendizaje está orientado a promover el desarrollo de una visión unificadora y valorativa del cuerpo, utilizando el movimiento y la actividad física en sus diversas formas como medios fundamentales del desarrollo integral de la persona. De esta manera, la vivencia del movimiento como expresión y dominio corporal, el desarrollo de hábitos de estilo de vida activo y saludable, y la interacción autónoma y responsable con el mundo que lo rodea son piezas primordiales dentro de este aprendizaje fundamental.

Asimismo, resulta imprescindible crear una visión más integradora del desarrollo y cuidado del cuerpo, donde la actividad física orientada a la salud ha de tener un rol protagónico para este aprendizaje. La redefinición del trabajo y los estilos de alimentación causados por los avances de la ciencia y la tecnología, acaecidos en las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo, están teniendo un impacto negativo en la salud de los niños, niñas y adolescentes, incrementando los niveles de sedentarismo y obesidad. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) concluye que la actividad física practicada diariamente reporta beneficios fundamentales para la salud, como la reducción de enfermedades cardiovasculares, la prevención de diabetes tipo II, la reducción de grasa corporal y la disminución de enfermedades psicológicas. En este contexto, resulta fundamental crear una visión responsable de desarrollo y cuidado del cuerpo, donde la educación física a nivel de las instituciones educativas sea un espacio significativo para promover una acción preventiva y efectiva para la salud y la ocupación saludable del tiempo libre; asimismo, se debe considerar que el MINSA (2013) señala que actualmente el 50% de los peruanos no realiza actividad física.

Del mismo modo, el lugar que tradicionalmente ocupa el cuerpo en movimiento en la institución educativa es muy reducido si se reconoce la relevancia del mismo para el logro de los aprendizajes. Este espacio reducido se constata por el tiempo que los niños, niñas y adolescentes deben permanecer sentados en las aulas, considerando que los contenidos intelectuales se desarrollan principalmente desde la abstracción de ideas y no desde

la exploración a través del cuerpo en movimiento. Como muchas investigaciones actuales demuestran (Chauchard, 1971; Spitzer, 2005; Damasio, 2007), los sentidos proporcionan al cerebro la información ambiental con la que este se forma una comprensión del mundo y de la cual obtiene el material para crear nuevas posibilidades. En efecto, nuestros movimientos no solo expresan el conocimiento y permiten una mejor función cognitiva sino que, de hecho, cultivan al cerebro conforme va aumentando su complejidad.

Finalmente, estudios científicos demuestran que el aumento de horas destinadas a la educación física tiene efectos positivos en los niños, niñas y adolescentes económicamente desfavorecidos, alejándolos del crimen y las drogas, convirtiéndose en un medio excelente para la difusión de valores y la integración social (ICSSPE, 1999). Por todo ello, la implementación de este aprendizaje fundamental se convierte en una parte esencial en el desarrollo de ciudadanos integrales preparados para afrontar los retos de una sociedad cambiante, por ser un derecho de todos (UNESCO, 1978) y contribuir a una cultura de Paz (MMEF, 2000).

DEFINICIÓN

La expresividad motriz como medio de relación con el entorno. La expresividad motriz tiene en cuenta la totalidad del cuerpo, considera tanto los aspectos de maduración física y las habilidades que comporta, así como los aspectos afectivos y de relación que van formando la imagen corporal. Se expresa mediante el movimiento en las relaciones que se establecen con el espacio, el tiempo, los objetos, los otros y uno mismo.

Jugar es la actividad de la infancia por excelencia, en la cual los niños y niñas actúan, se mueven y se relacionan libremente, expresándose y aprendiendo con espontaneidad. A través del juego, se observa la expresividad motriz de cada niño, niña o adolescente. La expresividad motriz es la manera que cada uno tiene de manifestar el placer de ser él mismo, de construirse de forma autónoma y de manifestar el goce de descubrir y de conocer el mundo que le rodea (Aucouturier, 2004). Más adelante, desarrollará progresivamente los conocimientos, las habilidades y las capacidades corporales necesarias para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.

La práctica de actividad física supone una vida activa y saludable. Una vida activa y saludable, orientada a la salud y el bienestar, se relaciona con el practicar una actividad física realizada con una frecuencia, intensidad y duración adecuadas, así como conocer y adoptar una alimentación equilibrada y nutritiva, unas pautas de descanso regulares y de apropiada duración y unos hábitos posturales e higiénicos adecuados. La escuela debe ofrecer los conocimientos, habilidades y competencias que permitan que el alumnado pueda integrarlos en su vida cotidiana. Desarrollar todos aquellos conocimientos y habilidades que estimulen y faciliten a las personas ser físicamente activas contribuye al desarrollo y al mantenimiento de un buen estado de salud y, por ello mismo, una mayor calidad de vida. Una práctica de actividad física saludable ha de garantizar a los niños y adolescentes un mínimo de 60 minutos diarios de intensidad moderada y vigorosa.

La alimentación equilibrada como factor esencial en una vida sana. La importancia de una alimentación balanceada es un elemento clave para disfrutar de una vida sana. Conocer los grupos de alimentos y cómo deben ser combinados, al igual que conocer las cantidades y cuándo ser ingeridas, tanto para la vida diaria como para la práctica de actividad física y deportiva son medidas necesarias para lograr un equilibrio energético y un peso normal. De igual importancia es el mantener una hidratación adecuada para la vida diaria y en especial para la práctica de actividad física y deportiva. Conocer cada cuánto tiempo y qué cantidades ingerir nos garantizará un buen desarrollo de dichas actividades. Asimismo, es recomendable limitar la ingesta energética procedente de las grasas, evitar el consumo de ácidos grasos trans, prevalecer la ingesta de grasas insaturadas sobre las saturadas, aumentar el consumo de frutas y hortalizas -así como de legumbres, cereales y frutos secos-, limitar la ingesta de azúcares, -sobre todo de las gaseosas-, limitar la ingesta de sal (sodio) de toda procedencia y consumir sal yodada.

Hábitos posturales y hábitos higiénicos tienen que estar presentes desde la infancia. En lo referido a hábitos posturales, el reconocer y adoptar aquellas posturas saludables para la vida cotidiana y para la práctica física, cuidando su cuerpo y evitando posturas contraproducentes; el saber sentarse de la forma más adecuada; el conocer cuánto peso y la distribución de este en la mochila; y cargar objetos con una buena postura, son conocimientos necesarios para evitar posibles dolores de espalda y futuras lesiones. Asimismo, llevar y hacer uso de una ropa y zapatillas adecuadas para la práctica de actividades físico deportivas y sobre todo el ducharse después de dicha práctica son prácticas que ayudan a crear hábitos higiénicos apropiados que se incorporan a los de la vida cotidiana.

La práctica de deporte y actividad física tiene una dimensión socializante que implica respetar y valorar a los otros y el ambiente. La educación física, el deporte y las actividades recreativas deben fomentar el crecimiento del individuo dentro del marco social y emocional; así como también promover la convivencia, el respeto a lo diferente, el desarrollo de los valores y la creación de una conciencia ambiental. Asimismo, el compartir en grupo tiene un efecto positivo en la formación del ser social e inclusivo. El entendimiento de la importancia del trabajo en equipo, de los objetivos comunes y de la existencia del ser dentro de un contexto social produce ciudadanos democráticos e integrados que reconocen, valoran y respetan los espacios públicos, y las diferencias étnicas, físicas, socio-económicas, de género, raciales y culturales (Aquila, 2008; Aquila, 2009).

COMPETENCIAS

1. Domina y valora su cuerpo a través del movimiento, utilizando sus posibilidades expresivas, contribuyendo al afianzamiento de su autonomía y personalidad, desarrollando su creatividad.

Esta competencia está orientada a promover el desarrollo de la expresividad motriz a través de todas las dimensiones del ser humano, implica el desarrollo de capacidades

que permitan al niño, niña y adolescente poder explorar, y practicar diversos tipos y calidades de movimiento, de postura, a través de la interacción con objetivos, con personas, en un espacio y tiempo determinado, buscando el dominio, valoración y uso corporal en la práctica de diversas actividades físicas y de la vida cotidiana.

Capacidades:

- Resuelve situaciones motrices variadas, optimizando el uso de sus sentidos, la totalidad y las partes de su cuerpo, valorándolo a través de actividades lúdicas, físicas y de la vida cotidiana.
- Aplica su dominio corporal, regulando y orientando sus acciones motrices en el espacio y el tiempo a través de la interacción con objetos, personas y el entorno.
- Manifiesta sus emociones y sentimientos, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, como recursos expresivos que le permiten comunicar y relacionarse con los demás.

2. Practica y valora la actividad física y hábitos saludables, reconociendo la importancia para su bienestar y calidad de vida.

Esta competencia implica el realizar de forma habitual actividades físicas, recreativas y deportivas adecuadas a sus necesidades, mejorando su salud de forma autónoma, reconociendo los beneficios del ejercicio físico, la alimentación, la higiene y los hábitos posturales que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Capacidades

- Practica habitualmente ejercicios físicos relacionados a las capacidades condicionales, actividades físicas y recreativas, utilizando hábitos higiénicos, valorándolas como factor beneficioso para su salud.
- Adopta posturas adecuadas en situaciones cotidianas y en actividades motrices, reconociendo los beneficios y efectos en su salud.
- Valora la importancia de la alimentación saludable y los hábitos de higiene, conociendo los aspectos básicos para aplicarlos en su vida diaria y en la práctica de actividades físicas.

3. Participa en las actividades lúdicas, físicas y deportivas, propiciando la óptima interrelación con sus pares y mostrando una actitud responsable hacia su entorno.

Esta competencia proporciona al niño de las oportunidades necesarias para comunicarse, compartir, actuar y jugar con sus pares respetando las normas y espacios establecidos, aceptándose mutuamente y contribuyendo al aprendizaje del deporte formativo.

Capacidades:

- Aplica destrezas motrices como medio formativo, utilizando y validando sus aprendizajes adquiridos y contribuyendo al fortalecimiento de su identidad y autoestima a través de actividades lúdicas, pre-deportivas y deportivas.
- Interactúa de manera organizada, compartiendo actividades lúdicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas, como medio para socializarse, generando trabajo en equipo y respetando el entorno.

CAMPOS TEMÁTICOS Y CONOCIMIENTOS

La información tiene por finalidad orientar al docente en los conocimientos (contenidos) que deber priorizar y orientar en su diseño y desarrollo curricular, según las características, necesidades e intereses de los alumnos por ciclo y teniendo en cuenta la realidad educativa en que desarrolla su acción pedagógica. (Ver cuadro siguiente)

Desarrollos Curriculares Regionales y campos temáticos y conocimientos

Cada región debe realizar un análisis de los campos temáticos generales que brinda el Ministerio de Educación a través del aprendizaje fundamental y diversificarlos en función de su realidad, necesidades e intereses.

Nivel	Inicial	Primaria	Secundaria
Campos temáticos	<p>EXPRESIVIDAD MOTRIZ Desarrollo de las posibilidades sensorio motrices, expresivas y creativas a partir del cuerpo</p> <p>ESQUEMA CORPORAL Conocimiento del propio cuerpo</p> <p>IMAGEN CORPORAL Representación del cuerpo y conciencia de sí</p> <p>ORGANIZACIÓN ESPACIO TEMPORAL Organización, estructuración y orientación espacio temporal</p>	<p>EXPRESIVIDAD MOTRIZ Desarrollo de las posibilidades sensorio motrices, expresivas y creativas a partir del cuerpo y de la práctica de la actividad física.</p> <p>DOMINIO CORPORAL Conocimiento, afianzamiento y dominio del cuerpo en el espacio y tiempo</p> <p>NOCIONES ESPACIO TEMPORALES Arriba-abajo, lejos-cerca, lento-rápido, ... otros</p> <p>COORDINACIONES MOTRICES Coordinaciones globales y segmentarias</p> <p>ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD Actividades lúdicas, recreativas como medio de prevención y conservación de la salud: sistema cardio respiratorio.</p> <p>CAPACIDADES FÍSICAS Desarrollo de capacidades físicas condicionales y de flexibilidad, según sus estadios sensibles, en relación a la salud, la postura, la actividad física y sus necesidades e intereses.</p> <p>ALIMENTACION Y NUTRICIÓN En relación a la práctica de la actividad física y deportiva: alimentos balanceados, hidratación, tipos de alimentos.</p> <p>POSTURAS CORPORALES Al realizar determinados ejercicios generales y específicos</p> <p>HIGIENE hábitos de higiene en relación a la alimentación y la actividad física y deportiva</p> <p>LESIONES Y ACTIVIDAD FÍSICA Primeros auxilios y lesiones en la práctica de la actividad física normas de seguridad en su espacio de trabajo.</p> <p>ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Rutinas de ejercicios para la salud y postura corporal.</p>	<p>EXPRESIVIDAD MOTRIZ Utilización de las posibilidades sensorio motrices, expresivas a partir del cuerpo y de la práctica de la actividad física y deportiva.</p> <p>DOMINIO CORPORAL Aplicación y regulación del nivel de dominio corporal en el aprendizaje, perfeccionamiento de destrezas deportivas y actividades físicas variadas.</p> <p>COORDINACIONES MOTRICES Aplicación de la coordinación global y específica en acciones motrices diversas</p> <p>ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD Actividades recreativas como medio de prevención y conservación de la salud: sistema cardio respiratorio y musculo esquelético.</p> <p>CAPACIDADES FÍSICAS Desarrollo de capacidades físicas condicionales y de flexibilidad en relación a sus estadios sensibles, la salud, la postura y la actividad física y el deporte, según su entorno social.</p> <p>ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN En relación a la práctica de la actividad física y deportiva promoviendo hábitos de alimentación saludable</p> <p>POSTURAS CORPORALES En relación a su salud, a la actividad física como hábitos saludable</p> <p>HIGIENE cuidado personal en relación a la actividad física y deportiva</p> <p>LESIONES Y ACTIVIDAD FÍSICA Primeros auxilios y lesiones en la práctica de la actividad física.</p> <p>ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, Organización de planes de mantenimiento de la salud, rutinas de ejercicios para la salud y postura corporal.</p>
		<p>DESTREZAS Y HABILIDADES BÁSICAS Desarrollo de destrezas básicas, pre deportivas y deportivas</p> <p>ACTIVIDADES FÍSICAS E INTEGRACIÓN Actividades lúdicas, pre deportiva, deportivas y recreativas, como medio de integración, disfrute.</p>	<p>DESTREZAS Y HABILIDADES Aprendizaje, perfeccionamiento de destrezas deportivas y desarrollo de habilidades motrices específicas</p> <p>ACTIVIDADES FÍSICAS E INTEGRACIÓN SOCIAL Organización y desarrollo de actividades lúdicas, deportivas y recreativas, como medio de integración, identidad y disfrute en su entorno social</p>

6. ESTRUCTURA CURRICULAR

Como parte del Marco curricular nacional, el Ministerio de Educación presenta para el diálogo, una propuesta de plan de estudios, tanto para el nivel primario como secundario.

Como se ha explicado en las secciones iniciales de este documento, se considera que los Aprendizajes Fundamentales deben trabajarse permanentemente tanto en las aulas de clase, como en todos los espacios de la escuela. Todos y todas los docentes deben tenerlos en cuenta en cada circunstancia, pues se requieren en cualquier momento y se debe aprovechar todas las situaciones para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen cada una de sus competencias. Así, al trabajar el planteamiento y solución de problemas a partir de la matemática, tendremos que trabajar también la comunicación (leer y entender el problema), la convivencia o el desarrollo personal, por ejemplo.

Sin embargo, consideramos también que es necesario establecer momentos específicos, a través de áreas, donde pondremos en juego didácticas específicas para facilitar la adquisición y desarrollo de un aprendizaje y sus respectivas competencias. Estas áreas además, nos servirán para consignar las evaluaciones y calificaciones de cada uno.

A continuación, se presenta una propuesta de plan de estudios o distribución horaria. Los cuadros sugieren horas pedagógicas de 45 minutos.

Educación primaria

Área: Aprendizaje Fundamental	1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.	6to.	III ciclo	IV Ciclo:3ero	IV Ciclo:4to	V ciclo
Desarrollo personal: Actúa de manera autónoma en busca del bienestar							2 (6.66%)	2 (6.66%)	3 (9.99%)	3 (9.99%)
Emprendimiento: Emprende proyecto para alcanzar las metas buscadas	2	2	2	3	3	3				
Educación Física y deporte: Valora y utiliza las posibilidades expresivas de su cuerpo en movimiento con autonomía, desarrollando un estilo de vida activo y saludable a través del juego, la recreación, la actividad física y el deporte en relación con los demás.	2	2	2	2	2	2	2 (6.66%)	2 (6.66%)	2 (6.66%)	2 (6.66%)
Estudios Sociales y Ciudadanía: Ejerce de manera plena su ciudadanía	2	2	3	4	4	4	2 (6.66%)	3 (10%)	4 (13.33%)	4 (13.33%)
Comunicación: Se comunica para el desarrollo personal y la convivencia	7	7	6	5	5	5	7 (23.33%)	6 (20%)	5 (16.66%)	5 (16.66%)
Comunicación digital: Se comunica para el desarrollo personal y la convivencia	Transversal						Transversal			
Inglés: Se comunica para el desarrollo personal y la convivencia										
Matemática: Construye y usa la matemática en y para, la vida cotidiana, el trabajo, la ciencia y la tecnología.	9	9	7	5	5	5	11 (36.66%)	11 (36.66%)	10 (33.33%)	10 (33.33%)
Ciencia y tecnología: Usa la ciencia y la tecnología para mejorar la calidad de vida.	2	2	4	5	5	5				
Arte: Se expresa con los lenguajes de las artes y aprecia el arte en su diversidad de manifestaciones.	2	2	2	2	2	2	2 (6.66%)	2 (6.66%)	2 (6.66%)	2 (6.66%)
Tutoría	2	2	2	2	2	2	2 (6.66%)	2 (6.66%)	2 (6.66%)	2 (6.66%)
Curso de Religión	2	2	2	2	2	2	2 (6.66%)	2 (6.66%)	2 (6.66%)	2 (6.66%)
Total	30	30	30	30	30	30				

Extensión del horario de educación primaria						
Deporte +3 (programa piloto por redes)	3	3	3	3	3	3

Educación Secundaria

Área: Aprendizaje Fundamental	1er	2do	3ero	4to	5to	VI Ciclo	VII ciclo
Desarrollo personal: Actúa de manera autónoma en busca del bienestar	2	2	2	2	2	4 (11.43%)	4 (11.43%)
Emprendimiento: Emprende proyecto para alcanzar las metas buscadas	2	2	2	2	2		
Educación Física y deporte: Valora y utiliza las posibilidades expresivas de su cuerpo en movimiento con autonomía, desarrollando un estilo de vida activo y saludable a través del juego, la recreación, la actividad física y el deporte en relación con los demás.	2	2	2	2	2	2 (5.71%)	2 (5.71%)
Estudios Sociales y Ciudadanía: Ejerce de manera plena su ciudadanía	5	5	5	5	5	5 (14.28%)	5 (14.28%)
Comunicación: Se comunica para el desarrollo personal y la convivencia	5	5	5	4	4	8 (22.85%)	7 (20%)
Comunicación digital: Se comunica para el desarrollo personal y la convivencia	1	1	1	1	1		
Inglés: Se comunica para el desarrollo personal y la convivencia	2	2	2	2	2		
Matemática: Construye y usa la matemática en y para, la vida cotidiana, el trabajo, la ciencia y la tecnología.	5	5	5	6	6	10 (28.57%)	11 (31.42%)
Ciencia y tecnología: Usa la ciencia y la tecnología para mejorar la calidad de vida.	5	5	5	5	5	2 (5.71%)	2 (5.71%)
Arte: Se expresa con los lenguajes de las artes y aprecia el arte en su diversidad de manifestaciones.	2	2	2	2	2		
Tutoría	2	2	2	2	2	2 (5.71%)	2 (5.71%)
Curso de Religión	2	2	2	2	2	2 (5.71%)	2 (5.71%)
Total	35	35	35	35	35		

Extensión horaria de educación primaria					
Deporte +3 (programa piloto por redes)	3	3	3	3	3
Oficio técnico (en escuelas certificadas por IPEBA o en alianza con CETPROS)	3	3	3	3	3